EL LITORAL

Año XXX — No. 9007 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, sábado 17 de enero de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adml.: San Martín 2651/59 - T. A. 1...

La industria del caucho sintético en los E. Unidos

Por RAY MITTEN
Corresponsal del "Chicago Daily News"

WASHINGTON, 17. (UP). — Por vez primera en su historia, el Congreso afronta el problema sin precedente de "desnacionalizar" toda una industria, estando directamente involucrado en el asunto el precio de las cubiertas para automóviles.

Se trata de las fábricas de caucho sintético que, con un costo aproximado de 800.000.000 de dólares, fueron construidas durante la guerra y cuyo funcionamiento estuvo a cargo del gobierno federal. Su producción de tiempos de guerra reemplazó en gran parte al caucho natural, cuyos abastecimientos quedaron cortados después del ataque japonés a Pearl Harbour. Hoy vuelve a recibirse el caucho natural desde las Indias Orientales, pero la mitad del consumo norteamericano está constituida todavía por caucho sintético.

Los peritos en la materia convienen en que los motoristas norteamericanos pagan hoy un precio menor por sus cubiertas gracias a la producción sintética. De no existir ésta, el país seguiría dependiendo del caucho natural, como en la preguerra. Sus principales productores, los británicos y los holandeses, necesitan con gran apremio los dólares norteamericanos.

A fin de que las fábricas de caucho sintético sigan funcionando como precaución para las eventualidades de la defensa nacional, existen reglamentaciones federales que exigen que los fabricantes norteamericanos consuman determinados porcentajes de caucho sintético.

La subcomisión de la Cámara de Representantes que entiende en las cuestiones de los servicios armados y que preside el legislador republicano Paul Shafer, es la que media en el complicado problema de transferir la industria sintética a la explotación privada, dentro de un amplio grado de protección para la seguridad nacional.

Es esta la primera vez que el gobierno ha creado una industria completa y trata de pasarla a la empresa privada. Además de la seguridad nacional, el asunto encierra problemas tales como los del monopolio, las relaciones exteriores, el reembolso por las inversiones gubernamentales en esas fábricas y el futuro de toda la industria del caucho.

El reciente paro de empleados bancarios en la nación italiana

Por JOHN A. THALE
Corresponsal del "Chicago Daily News"

ROMA, 17. (UP). — La reciente huelga nacional de empleados bancarios ha rendido pingües beneficios a muchas personas que disponían de abundantes sumas de ...

Se informó de otro documento comunista

FUE REVELADO EL PLAN DEL COMUNISMO ALEMAN PARA LA ORGANIZACION DE HUELGAS

LONDRES, 17 (UP). — El siguiente es el texto del "Protocolo M", intitulado "Plan del Comunismo alemán", para organizar huelgas en el Ruhr y desorganizar los transportes en el oeste de Alemania para el próximo invierno, período éste que será decisivo en la historia para la clase trabajadora alemana:

Primera parte

"Por medio de un persistente batallar junto con las clases trabajadoras de toda la Europa, se conquistarán posiciones claves en la producción. Esta lucha nada tiene que ver con la obtención de puestos ministeriales sino que tiene por objetivo inicial la obtención de posiciones para la lucha final que se librará en pro de la liberación del proletariado mundial. Los requisitos indispensables para el logro de la victoria final de la clase trabajadora, son el mantenimiento de la disciplina entre los camaradas y el empleo de todos los funcionarios. No debe existir la menor duda de que para el logro de la victoria final el proletariado debe utilizar todas las armas a su alcance. El socialismo interno de la Unión Soviética puede y ayudará esta batalla contra las potencias monopolistas y capitalistas con todos los medios que tenga a su disposición.

"La oficina de informaciones comunista de Belgrado coordinará todos los movimientos socialistas de Europa en esta batalla común. Si bien el Partido Comunista de Alemania no es miembro de esta oficina, no obstante constituye una de las posiciones claves en la batalla a librar. Tendrá que combatir por el punto más importante de la producción de Europa, la zona del Ruhr. Las clases trabajadoras de todos los Estados suministrarán la ayuda necesaria. La tarea del partido germano es facilitar esta ayuda donde quiera que arroje mejores resultados.

"Los principales objetivos de la batalla de este invierno son lanzar ataques contra los monopolios capitalistas que se están creando por intermedio del llamado plan de Marshall. Los camaradas funcionarios después de madura reflexión, han llegado a las siguientes conclusiones. Los centros de la lucha de las masas trabajadoras son:

a) Distrito del Ruhr y su producción.

b) Medios de transportes en el noroeste de Alemania.

"Por razones tácticas es necesario que los camaradas funcionarios se encuentren en primera línea durante el estallido de la inminente ola de huelgas. Deberá asegurarse, empero, que, de acuerdo con el plan "R", los levantamientos obreros ocurran simultáneamente en los establecimientos dedicados al transporte y a la producción. Los sindicatos obreros del transporte y de la industria metalúrgica llevarán a cabo huelgas sucesivas. El partido, empero, se abstendrá de participar directamente bajo toda circunstancia. Deberá tenerse en cuenta que las autoridades militares intentarán liquidar al partido. Es, por ende, ...

... en los sindicatos obreros. Deberán realizarse intentos aun a costa de sacrificio de las posiciones para dominar el sindicato de obreros metalúrgicos, por lo menos desde el punto de vista de la organización. Los camaradas Honitzer, Drabe, Jablowski, Ludwig, Crossenheim, Kroeg y Pilz tiene autorización y poderes del comité "Pro Operaciones en el Ruhr". Puede alcanzárseles en cualquier momento por intermedio de miembros reconocidos por números de códigos.

Tercera parte

"La propaganda del movimiento de agitación será conducida desde el comité central en forma uniforme. Tiene los siguientes objetivos:

a) El plan de Marshall es un programa de esclavización de los monopolios capitalistas norteamericanos.

b) Las huelgas en todos los países controlados por los monopolios capitalistas son señales de constante decaimiento de la sociedad capitalista.

c) El constante progreso y desarrollo de las economías de los países del este de Europa con la protección de la Unión Soviética, será puesto de relieve.

"En las polémicas de prensa deberá hacerse uso de toda clase de protesta contra el desmantelamiento de fábricas en el oeste por las potencias no comunistas. Eso significa la creación y protección de mercados capitalistas en el futuro; al surgir prohibiciones, todos los órganos del partido del oeste de Alemania deberán ser alimentados con propaganda por medio de las estaciones de radio y mediante el establecimiento de una red de correos que asegure el constante abastecimiento de material de propaganda e informativo. Deberá garantizarse que todos los receptores de radio que se suministren se instalen a tiempo en lugares seguros.

"Agitación Cadres 11 y 14" tienen a su cargo la tarea de popularizar la idea de un plebiscito y socialización del Ruhr. Es necesario que esto se use como base común para la iniciación de una campaña de manifestaciones conjuntamente con el Partido Social Demócrata. La unificación de la masa trabajadora será seguida por un programa de propaganda en pro de un plebiscito.

"Es de interés del Comité Central que en caso de que se comience, sea con el Partido Social Demócrata, que ocupa una importante posición en el comité unido de acción.

Cuarta parte

"Programa: a) A fines de diciembre. Se lograrán bases en el Partido Demócrata Social para realizar el plebiscito.

b) Hasta fines de febrero mediante la organización de huelgas por intermedio de Cadres.

c) Desde comienzo de marzo organización de huelgas generales.

"Este programa podrá ser alterado de acuerdo con las situaciones que surjan. El Comité Central en sesión permanente estará siempre en condiciones de suplementar o autorizar una extensión de las fechas de este programa.

Quinta parte

"Las tareas de supervisión están en manos de "M. Cadres" y 47.196 y 47.109 que se aplicarán en estos casos. Deberá garantizarse que los camaradas funcionarios obedezcan todas las órdenes de Cadres instantáneamente en cada caso. Cada uno de los hombres llevará por encima de todo el programa político de agitación de las masas que abarcará a todo el pueblo antes de que la táctica y organización corran el menor peligro de poner en riesgo la revolución".

Hoy fué firmada la tregua en Indonesia

BATAVIA, 17 (UP). — Los representantes holandeses y del gobierno republicano firmaron un acuerdo de tregua a las 14.50 de hoy a bordo del "Renville", barco estadounidense.

A bordo del "Renville", bajo la mirada de los miembros de la comisión de la UN, holandeses e indonesios firmaron el acuerdo para poner fin a la sangrienta guerra en Indonesia. El primer ministro republicano Amir Sjarifuddin, inmediatamente después de haber firmado dijo que no estaba conforme con los términos del acuerdo, pero que una vez firmado cumplirían con este acuerdo como mejor pudieran. Después de firmar Sjarifuddin lo hizo Abdul Kadir, presidente de la delegación holandesa y vicegobernador general de las Indias. Por su parte, el delegado de Estados Unidos pronunció un breve discurso declarando que "esta tarde se abre oficialmente la tregua de paz que sirve de entrada a la libertad, la independencia nacional y la mutua cooperación de dos grandes pueblos. Ha llegado la paz —agregó— y ahora es deber de los patriotas mantener la tregua y asegurar la vida y la propiedad en toda su tierra".

Los marinos norteamericanos prestaron guardia a los delegados durante toda la ceremonia. La tregua entra en vigor a las 21 de hoy y termina a las 24 del 31 de enero.

La guerra santa que se libra actualmente en territorio palestino

Por ELIAV SIMON

JERUSALEN, 17, (UP). — La guerra santa no declarada que se libra en Palestina, es un extraño conflicto, en el que uno de los mil "frentes" puede hallarse entre dos pisos de una casa de departamentos; donde los combatientes visten los uniformes más dispares y pueden elegir para su actuación cualquiera de los tres "ejércitos" que forman las fuerzas de uno y otro bando.

Con sus escaramuzas diarias, sus tácticas de golpea y huye, las emboscadas, los ataques con bombas y las matanzas, ambos bandos van preparando el "frente" y con él la "partición" ordenada por las Naciones Unidas.

En la actualidad, las únicas zonas de lucha bien definidas son la ciudad antigua de Jerusalén, donde los árabes han puesto asedio al "ghetto" judío y la "tierra de nadie", entre Jaffa y Tel Aviv.

Aun la propia frontera entre Palestina y Siria es objeto de disputa entre las autoridades de los dos países, y un vocero del gobierno palestino ha manifestado: "No sorprendería a nadie encontrar a sirios en lo que se cree es territorio perteneciente a Palestina, que entraron de buena fe en él creyendo que era territorio de Siria".

No es posible distinguir los ejércitos. Los árabes pertenecientes a las fuerzas clandestinas visten las ropas de los beduinos o uniformes norteamericanos ...

HOY FINALIZARAN LAS HUELGAS EN LA ZONA DEL RUHR

BERLIN, 17 (UP). — Debe terminar hoy la huelga de 24 horas decretada por los obreros de la zona carbonífera del Ruhr, pero los principales funcionarios británicos y estadounidenses creen que la intranquilidad quedará en la masa obrera.

El general Lucius Clay dijo que cabe esperar un aumento en el número de actos de sabotaje debido a la intención comunista de hacer fracasar el plan Marshall y evitar la consolidación de una fuerte Alemania occidental. "Se han producido actos de sabotaje que posiblemente aumentarán —dijo—, pero no nos harán detener". Dijo luego el gobernador militar norteamericano que informará sobre el nuevo gobierno económico del oeste de Alemania ante el consejo aliado de control que se reúne en Berlín la semana próxima y que después viajará a Wáshington para discutir la situación que origina la ocupación militar.

Agregó que su informe no comprenderá los planes detallados anglo-norteamericano para la administración, ya que los mismos no se hallan completos. Evidenció poca preocupación ante el futuro y rechazó por anticipado cualquier argumento soviético de q' la creación de un gobierno económico alemán occidental tuviera influencia sobre el control cuatripartito de Berlín. Dijo que los rusos mismos tenían organizaciones similares en su propia zona con poderes políticos mayores que los de la angloamericana.

La repercusión de los sucesos en Berlín

BERLIN, 17, (UP). — Los berlineses, olvidándose por un momento de la guerra de nervios que se desarrolla entre los conquistadores, concentran ahora su atención en la ola de huelgas que invade a la importante, hambrienta y arruinada región del Ruhr. Persiste aun la sensación causada por la amenaza rusa para que las tropas norteamericanas y británicas abandonen Berlín y el desconcierto creado por la respuesta anglonorteamericana, declarando que sus tropas permanecerán en Berlín pese a las amenazas y exhibiendo pruebas con documentos de que los comunistas intentan paralizar la zona industrial del Ruhr instigando a la huelga.

Los berlineses, entre tanto, se preguntan intrigados: ¿Las huelgas en el Ruhr se deben a la escasez de alimentos o la agitación comunista es un plan deliberado para paralizar las industrias de la zona? ¿Tratan en realidad los comunistas de recurrir al sabotaje y a la violencia para echar por tierra el plan Marshall y el acuerdo anglonorteamericano para fusionar sus zonas en el oeste alemán? ¿Se convocará y tendrá éxito la huelga general en el Ruhr?

La mayoría de los funcionarios oficiales del gobierno militar inglés y norteamericano en Berlín y en Francfort, están plenamente convencidos de que los rusos recurrirán a la fuerza y a la violencia ...

... militares para abajo, subrayan con tristeza que apenas llegan abastecimientos del exterior para Alemania, porque no hay más alimentos que el que se ha asignado o porque no se quiere enviar más, pero queda el hecho de que los trabajadores del Ruhr tienen hambre y eso sólo basta para que recurran a cualquier tabla de salvación que se le arroje.

Este fin de semana Berlín permanece tranquilo y así seguirá sin duda hasta que los bandos opuestos hayan estudiado las reacciones de uno y otro ante los últimos sucesos.

Tranquilidad en el Ruhr

DUSSELDORF, 17 (UP). — Por primera vez en diez días la región del Ruhr permanece tranquila hoy cuando los trabajadores huelguistas de Duisburgo, Mulheim y Dinslaken regresaron a sus puestos en el turno de las 6. Para la semana próxima no se anuncian nuevas huelgas fuera de la amenaza de los trabajadores de Duisburgo y Mulheim, que ayer hicieron un paro, de volver a hacerlo el lunes o martes si para entonces no mejora la situación alimenticia.

Estos trabajadores dicen que en caso de que deba hacerse otro paro se unirán a ellos los mineros que hasta el momento no se han declarado en huelga. Los dirigentes gremiales de Essen se reunen hoy para discutir la ración de hambre que hay en la región luego de la protesta elevada ayer donde decían que "en tales condiciones es imposible ...

Gandhi propuso un plan para que cesen las luchas

NUEVA DELHI, 17. (UP). — El Mahatma Gandhi anunció un plan de siete puntos para poner fin a la lucha musulmana y dijo que tan pronto los hindúes los aceptaran, abandonaría la huelga de hambre iniciada hace ya 102 horas.

Sus médicos dijeron que su estado es en general bueno y que podría continuar su huelga de hambre sin peligro durante ... horas más, después de lo cual su vida correría grave riesgo.

Gandhi dijo que los dirigentes hindúes y shiks deben asegurar el respeto a los musulmanes y cumplir el programa trazado luego de lo cual abandonaría inmediatamente su ayuno.

Dijo que los shiks e hindúes deben asegurarle, primero que se permitirá a los musulmanes realizar su feria anual religiosa ... Mermaria en las cercanías de Nueva Delhi; segundo, que se permitiría el regreso de los musulmanes; tercero, que se devolverían a los musulmanes las 117 mezquitas confiscadas por los hindúes en los disturbios del 3 de diciembre; cuarto, que se diera seguridad a los musulmanes en toda Nueva Delhi; quinto que se diera a los musulmanes seguridad para viajar por el país; sexto la cesación del boicot contra los musulmanes; séptimo, que no se cambiaran los nombres de los musulmanes en Nueva Delhi.

La repercusión en el Pakistán

KARACHI, 17. (UP). — ...

Fueron halladas armas ocultas en Jerusalén

Sería reconocido por Yugoslavia el gobierno insurgente de Grecia

El suministro de papel a los diarios ingleses

A la situación actual en Slovaquia refirióse el militar A. Ledni...

No alcanzarán a cubrir la demanda en E.U. las existencias de ganado

NUEVA YORK, 17. (UP). — Existen perspectivas de que surja un agudo período de escasez de carnes, al anunciarse que los ganaderos de las zonas maiceras están criando menos ganado vacuno a pesar de los precios records existentes en el mercado.

Los criadores temen que se produzca una baja de precios en el ganado, similar a la ocurrida al terminar la primera guerra mundial. A pesar de ésto, la mayoría de los ganaderos han manifestado a la United Press que la principal razón de la disminución registrada en la cría de ganado, es el elevado precio del maíz. La mayor parte de los animales para matanza son alimentados a maíz y los daños experimentados en la cosecha de ese grano, debido a las inundaciones de la primavera pasada, ha hecho que se disponga de menor cantidad para forraje y producido más suba general de precios.

El instituto norteamericano de carnes, que es un organismo que representa a los frigoríficos, anunció que las existencias de ganado no alcanzarán a cubrir la demanda.

La clausura de la Ford Motor Co. en Buenos Aires

DETROIT, 17. (UP). — Un vocero de la Ford Motor Co., al preguntársele qué opinaba sobre el cierre de la fábrica de esa empresa en Buenos Aires, dijo que la fábrica de esa empresa en la Argentina clausuraba sus puertas debido a que el gobierno de ese país suspendió la emisión de licencias de importación para materiales concernientes a automóviles y camiones.

La aprobación del plan Marshall

WASHINGTON, 17. (UP). — El líder democrático de la Cámara de Senadores, señor Alben Barkley, dijo que creía que los senadores aprobarían el plan Marshall para antes del plazo fijado por el presidente Truman, el 1o. de marzo, es decir un mes antes.

Anticipó que un número suficiente de republicanos estrecharía filas junto con los oficialistas para evitar las drásticas reducciones del plan de ayuda a la recuperación económica de Europa. Sin embargo, el senador Robert Taft dijo que el plan será reducido.

La entrega de las bases a Panamá

WASHINGTON, 17. (UP). — El Departamento de Guerra anunció que doce de las catorce bases de defensa que ocupaba el ejército estadounidense en Panamá, han sido completamente evacuadas y entregadas al país mencionado.

Se agregó que la evacuación total y entrega de la isla San José tendrá lugar el 21 del corriente mes.

Visitaron Zaragoza los miembros de la misión militar de la Argentina

ZARAGOZA, 17. (UP). — Se halla en ésta la misión militar argentina que preside el general Alfredo Avalos, acompañada por el embajador Pedro Radio y un grupo de jefes españoles.

Los visitantes argentinos recorrieron las distintas secciones de la Academia, compenetrándose de su funcionamiento y presenciaron los ejercicios tácticos realizados por los alumnos en el campo de maniobras.

Se les ofreció un banquete, brindándose al final de aquél por los ejércitos de ambos países y por sus respectivos jefes de Estado.

Manifestaciones contra los ingleses en Shangai

SHANGAI, 17. (UP). — Alrededor de cinco mil estudiantes chinos, portando estandartes y cartelones en los que había inscripciones ...

Se suicidó un general chino

La conferencia de las 16 naciones europeas

Fuertes temblores de tierra en el Peloponeso

ATENAS, 17 (UP). — Informes de Patras dan cuenta de que en horas de la noche se registró en toda la región norte del Peloponeso una serie de temblores de tierra.

SE HAN OPERADO EN MEJICO GRANDES TRANSFORMACIONES

Por HAL O'FLAHERTY
Director del servicio exterior del "Chicago Daily News"

MONTERREY (Méjico) 17 (UP) — Desde que visité la última vez a esta ciudad en 1938, se han producido enormes cambios. El espíritu de empresa y las riquezas logradas últimamente han modificado la vieja modalidad de las gentes, que preferían dejarlo todo para mañana.

En las ciudades situadas al sur de la frontera entre Estados Unidos y Méjico, es visible la trasformación. Las calles, antes tan abandonadas y llenas de polvo que era desagradable viajar por ellas en automóvil, están ahora asfaltadas o son de concreto. En los barrios comerciales y residenciales surgen nuevos edificios.

Después de languidecer durante siglos, empiezan a materializarse los sueños de los conquistadores españoles. Los propios mejicanos parecen no tener conciencia de las enormes riquezas que encierra su suelo o de que serán fácilmente aprovechables una vez que la tierra disponga de sistemas de riego. Saben, sí, que el futuro es promisorio.

Aquí, en Monterrey, se hace evidente la impaciencia de la población por la forma lenta en que se mueve el mecanismo gubernamental. El pueblo y los hombres de negocios querían que la ciudad contara con una nueva escuela técnica. El gobierno no daba los pasos necesarios, por lo cual los propios habitantes recolectaron el dinero y la construyeron.

Los diarios locales estimulan ese nuevo espíritu de empresa. En Saltillo se está erigiendo una nueva gran planta de la International Harvester Company. Dará ocupación a varios miles de personas y preparará el terreno para una mayor mecanización de las tareas agrícolas.

Monterrey ofrece un aspecto de gran actividad, con un intenso tráfico en su distrito comercial y con fábricas diseminadas por todas partes. Hasta el aspecto de las gentes va cambiando. Ya ha sido descartado por la mayoría el clásico sombrero de amplias alas y el sarape, especie de poncho. Se ven pocos caballos y burros en los caminos y es muy raro encontrarse con un hombre o una mujer conduciendo pesadas cargas a sus espaldas.

A lo largo del Río Grande y entre los hombres de negocios de tierra adentro, se oyen ...

[A] la campaña contra los [a]ltos precios refirióse [e]l ministro del Interior

BUENOS AIRES, 17. En una [en]trevista sostenida con los periodistas el titular de la cartera del [In]terior, señor Borlenghi, refirió[se] a la campaña que se está realizando contra los altos precios. Al contestar a una pregunta de [u]n cronista expresó en forma terminante el ministro que no habría reconsideración para las medidas y sanciones dispuestas sobre el particular.

Anunció que la Asociación de [Pro]pietarios de Bares, Hoteles y [Co]nfiterías había hecho un ofrecimiento en el sentido de realizar inmediatamente una rebaja [de]l 20 por ciento sobre los actuales precios.

Teniendo en cuenta dicha oferta —expresó— se está estudiando la reglamentación de precios [pa]ra esa clase de establecimientos.

[F]ué detenido el director del [d]iario "El Día" de Posadas

BUENOS AIRES, 17. — El se[ño]r diputado nacional por la Unión [Cí]vica Radical Ernesto Sanmartino envió un telegrama al ministro del Interior, Sr. Borlenghi, señalando que ha sido detenido el [di]rector del diario "El Día", de [Po]sadas, por la publicación de una [car]ta suscripta por dicho legislador y enviada al primer mandatario de la Nación.

[In]forme oficial sobre la cosecha de trigo

BUENOS AIRES, 17. — Un informe oficial establece que los rendimientos de la cosecha del [tri]go en el mes de diciembre han [si]do satisfactorios. En algunos [pun]tos de la provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y [te]rritorio de la Pampa, prosigue [la] cosecha y en Córdoba ha llegado a su término.

La calidad del grano cosechado se conceptúa muy buena. Informa también el informe mensual [agro]pecuario que continuaron regularmente su evolución los cultivos de lino en las distintas zonas productoras. Finalizaron las siembras tempranas de maíz en la parte sur de la provincia de Buenos Aires, continuándose con las tardías en el resto del país.

Los cultivos se conceptúan en general buenos, con excepción de algunas zonas del norte de Buenos Aires y sur de Santa Fe, donde las altas temperaturas, fuertes vientos y falta de precipitaciones pluviales desmejoraron su estado.

Los cultivos de arroz, avena, cebada forrajera, cervecera, alpiste, centeno, sorgos y alfalfares, se desarrollan con resultados satisfactorios.

El P. E. aprobó el proyecto de contrato entre Y.P.F. y la M. W. Kellog Corporation

BUENOS AIRES, 17. — El gobierno de la Nación aprobó el proyecto de bases generales del contrato entre la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y la M. W. Kellog Corporation para la construcción de tres destilerías con capacidad para 4.500, 1.500 y 1.000 metros cúbicos diarios cada una, a ubicarse en la planta San Lorenzo y Cuyo.

También se aprueba un contrato celebrado entre ambas firmas para la construcción de una destilería de 4.500 metros cúbicos diarios de capacidad de elaboración a instalarse en un lugar que definitivamente se establezca.

Por el decreto que se autorizan estas construcciones se aprueba el contrato a suscribir entre la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y la Kellog Corporation relacionado con las garantías, incluyendo el agregado relativo a la carta de crédito. Para financiar dichas obras, la institución ha sido autorizada por el presente decreto y se faculta a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales a hacer uso del crédito, a cuyo efecto podrá convenir con los organismos financieros del Estado las operaciones del caso que serán amortizadas con sus recursos propios en veinte anualidades iguales a partir de 1950.

LAS NEGOCIACIONES ANGLO - ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 17. — Argentina y Gran Bretaña están negociando la provisión de material ferroviario y hojalata para los FF.CC. de la Argentina.

Se anunció oficialmente que el presidente del Consejo Económico Nacional conferenció hoy durante dos horas con la misión comercial inglesa que preside sir Clive Baillieu. Durante la reunión se consideró el problema de la provisión de material ferroviario y hojalata a la Argentina.

Checoslovaquia comprará frutas argentinas

BUENOS AIRES, 17. — El presidente del Consejo Económico Nacional, recibió al señor Mauricio Rappaport, adjunto a la legación de Checoslovaquia, con quien continuó las conversaciones para la exportación de frutas frescas a ese país.

Anuncióse que la Argentina no permitirá la reventa de sus productos por otro país

BUENOS AIRES, 17. — En fuente oficial se reveló a la United Press que el gobierno argentino "no aceptará que Gran Bretaña revenda a Francia el 10 por ciento de las carnes que recibe de la República Argentina".

Tal afirmación surgió a raíz de los anuncios de prensa de que el gobierno francés se proponía realizar negociaciones con el de Inglaterra de carnes de la Argentina.

En dicha fuente se indicó además que "la Argentina está dispuesta a negociar directamente con el gobierno francés, pero que no permitirá que otro país revenda sus productos".

También se confirmó a la United Press que Francia está agotando las reservas del crédito que la Argentina abrió el año pasado para que pudiera adquirir productos alimenticios. No se indicó a cuánto ascendía el monto actual de las reservas pero se expresó que no existía ningún impedimento para realizar un nuevo convenio económico con Francia.



Se registraron tres casos de bubónica en la localidad de Tigre

BUENOS AIRES, 17. — En el Hospital Muñiz fueron internados los enfermos Juan Barrera, de 28 años, Héctor Giménez de 19, y Pedro Bissio de 38, todos argentinos, quienes fueron traídos de la localidad de Tigre por presumirse que se hallan atacados de un mal infeccioso.

Los síntomas que presentaban era de peste bubónica y por esa razón los enfermos fueron aislados en la sala 10 y se le aplicaron los tratamientos propios del caso, mientras se realizaban los procedimientos habituales de punción y cultivos de laboratorios para dar el diagnóstico preciso. Los análisis correspondientes demostraron que en efecto se trataba de casos de peste bubónica que aunque graves no tienen en este caso características de contagio directo por no ser pulmonar.

Ante este hecho las autoridades sanitarias del mencionado establecimiento dispusieron la activación inmediata del tratamiento adecuado que se realizó en forma permanente sobre la base de inyectación de 1.600.000 unidades de penicilina en 24 horas con sulfadiazina, vitaminas, coramina, etc., terapéutica apropiada mediante la cual se logró eliminar el peligro y salvar a varios enfermos cuando se produjo el recordado brote epidémico de la calle Cabrera en diciembre de 1946.

Los enfermos se encontraban anoche en buen estado general con fiebre de 39 grados y pocas décimas, y las autoridades sanitarias consideraban que su reacción favorable es presumible, sobre todo si se tiene en cuenta que el mal los ha atacado en esta oportunidad en forma más benigna que en otros casos conocidos, si es que no se producen posteriores complicaciones.

Las autoridades locales notificaron de las comprobaciones a las de la provincia de Buenos Aires y se adoptaron severas y urgentes medidas para evitar la propagación del mal. Por su parte, la inspección técnica de higiene y profilaxis de la Municipalidad, tomó las previsiones del caso por si se hace necesario colaborar intensamente para la tarea de desratización habitual.

Un nuevo gravamen sobre el cereal de exportación

BUENOS AIRES, 17. — Se aprueba a partir del 1o. de enero de 1948 la cantidad de 0.02 centavos por quintal de grano exportado de trigo, lino, maíz, avena, cebada, centeno, mijo, girasol, maní, nabo, arroz y residuos de cualquiera de estos granos siempre que contengan más del cincuenta por ciento del grano base. Esta contribución será calculada sobre el peso neto cuando la exportación sea a granel y el peso bruto menos del uno por ciento de tara en los casos de embarques en bolsas.

Se eximen de dicha contribución a los embarques de grano destinados a servir de forraje a los animales exportados en pié siempre que las cantidades sean razonables y estuvieran en relación con el número de animales y duración del viaje, los destinados a consumo de la tripulación, los que sean aplicados a fines científicos, experimentales y medicinales en cantidades exiguas, los enviados a congregaciones religiosas e instituciones de beneficencia, provenientes de donaciones.

Comisiones de estudio irán a Tierra del Fuego

BUENOS AIRES, 17. — Se informó en el Ministerio de Marina que dentro de las normas que ese departamento se ha trazado para aumentar el desarrollo de la gobernación marítima de Tierra del Fuego resolvió efectuar el estudio integral del territorio para lograr un conocimiento exacto de su posición económica.

Juntamente con el Museo Argentino de Ciencias Naturales el Ministerio de Marina ha preparado un plan de estudio que abarcará un período no menor de cinco años durante el cual aquel organismo enviará periódicamente comisiones de investigadores para que efectúen estudios geológicos, botánicos y zoológicos; intensificándose las investigaciones en aquellos temas de aplicación económica inmediata. El programa de trabajo se iniciará en los últimos días del corriente mes en que llegarán a Tierra del Fuego los componentes de la primera comisión designada por el gobierno, los cuales dispondrán de todos los medios necesarios facilitados por el Ministerio de Marina.

La situación de obreros de la energía eléctrica

BUENOS AIRES, 17. — La Federación de Sindicatos del Personal de la Energía Eléctrica de la República Argentina ha distribuído una comunicación en la que manifiesta que ha vencido el plazo de cinco días acordado a las entidades patronales para que aceptaran las condiciones solicitadas en favor de los trabajadores de esa industria.

Agrega que no han tomado las medidas que hubieran correspondido porque la Secretaría de Trabajo, donde recientemente se efectuó una reunión de las partes, prestó su apoyo para que el conflicto se resuelva satisfactoriamente. Expresa, sin embargo, que si las empresas no se avienen a un entendimiento, la federación, en defensa de sus millares de afiliados no vacilará en declarar la huelga.

Al aterrizar sufrió desperfectos un avión

FORMOSA, 17. — En circunstancias que el aparato trimotor Junquers T-160, a cargo del piloto teniente Alberto Folkeman y co-piloto alférez Osvaldo Cachiatore, mecánico Pareda y un radiotelegrafista, conduciendo al jefe de acridiología regional, ingeniero Carlos Courtier, y a los empleados Humberto Morgarini y Gerardo Díaz se dirigía a Campo Villafañe para efectuar espolvoreos contra la langosta, al llegar a destino se recalentaron los motores y la máquina se vió obligada a descender en la estancia Kullan.

El trimotor sufrió desperfectos en el tren de aterrizaje sin que felizmente se hayan registrado desgracias personales.



MUSA STALIN — Cruzamos tierras y charcos...
MUSA TRUMAN — Nuestro espíritu es eterno...
MUSA STALIN — Yo soy la musa de Markos...
MUSA TRUMAN — Yo la musa del Gobierno...

El Poder Ejecutivo de la Nación dictó el decreto de convocatoria para los comicios del 7 de marzo

BUENOS AIRES, 17. — El ministro del Interior ha dictado el decreto convocando al electorado de la Capital Federal para el domingo 7 de marzo próximo, a efectos de elegir 16 diputados, cuyos mandatos terminan el 30 de abril del corriente año. Las provincias, por su parte, darán a conocer los respectivos decretos de convocatoria.

El texto del decreto dice: "Atento a lo dispuesto por el artículo 11 de la ley número 8.871, de elecciones nacionales, el presidente de la Nación Argentina decreta:

1o. Convócase al electorado de la Capital Federal para el domingo 7 de marzo próximo a efectos de elegir 16 diputados al Honorable Congreso de la Nación, en reemplazo de los señores Néstor Alvarez, Antonio Andreotti, José M. Argaña, Emilio Boullosa, Rodolfo Décker, Bernardino Garaguso, César Guillot, Humberto Messina, Rodolfo Mujica, Modesto Orozco, José Tesorieri, L. Dellepiane, Arturo Frondizi, Oscar López Serrot, Gregorio Pomar y Emilio Ravignani, cuyos mandatos terminan el 30 de abril del corriente año".

"De conformidad a lo prescripto por el artículo 56 de la ley número 8.871 cada elector votará por 11 ciudadanos". Firman el general Perón y el ministro del Interior, señor Borlenghi.

El martes se reunirán los delegados al comité de la UCR

BUENOS AIRES, 17 — Los delegados al comité de la Unión Cívica Radical de la capital federal han sido convocados para reunirse en la casa central partidaria el próximo martes a las 22. Esta situación ha sido resuelta al mediodía de hoy por el presidente provisorio de dicho organismo Dr. Ismael Viñas.

En dicha reunión el comité deberá proceder a la elección de la mesa directiva del organismo a cuyo cargo estarán los destinos de la orientación partidaria en el distrito metropolitano. Todavía no existe un acuerdo entre las tendencias unionista e intransigente sobre las candidaturas; siguen las negociaciones para obtener una solución definitiva y en las que actúa como mediador el conocido dirigente metropolitano doctor Eduardo Giuffra.

El lunes se realizará en la Casa Radical una reunión conjunta de miembros de las dos tendencias, considerándose muy probable que se llegue al esperado acuerdo que consistiría en convenir la elección de una mesa directiva en la que estén representados unionistas e intransigentes.

Se ha advertido al finalizar la semana que los delegados están resueltos a que no se dilate más el entredicho y existe criterio predominante en el sentido de que se dé término a ésta pugna a fin de que una vez resuelta la cuestión del comité de la capital el radicalismo metropolitano haciendo caso omiso de tendencia interna proceda a la designación de los más altos valores partidarios para integrar la lista de candidatos a diputado nacional. Esta es en síntesis la opinión que ha dado el Dr. Giuffra como árbitro en las reuniones últimamente realizadas y que parece haber sido aceptada con complacencia por los representantes de una y otra tendencia.

Diputados nacionales de la U.C.R. realizarán una jira por Santa Fe

BUENOS AIRES, 17. — Viajaron a Santa Fe el diputado nacional de la Unión Cívica Radical Alberto Candioti acompañado por dirigentes del movimiento intransigente y renovador, entre ellos los señores Alejandro Gómez, Arturo Grassi y Gómez Machado, quienes recorrerán los departamentos del norte de la provincia.

Incautación de cajas de fósforos en Jujuy

JUJUY, 17. La dirección de abastecimiento procedió a incautarse de toda la existencia de fósforos en poder de la sucursal de una importante firma de la Capital Federal.

La filial mencionada se negó a vender la caja de fósforos a los precios vigentes.

Agasajaron a la esposa del presidente de la Nación

BUENOS AIRES, 17. — En la víspera los obreros ladrilleros de la provincia de Buenos Aires agasajaron a la esposa del primer mandatario, doña María Eva Duarte de Perón, en un acto que se llevó a cabo en Villa Ballester, para agradecer las mejoras obtenidas.

Usaron de la palabra el señor Mauro Miranda y Gómez Machado entregándose a la señora de Perón un plaqueta de oro como recuerdo del acto.

Al responder al agasajo la esposa del primer magistrado dijo: "Todos saben perfectamente que en la Secretaría de Trabajo la bandera de la justicia social que levantara el Gral. Perón se mantiene muy alta y que allí estamos brindando constantemente por el bienestar de la clase trabajadora".

Fueron postergados los comicios del radicalismo

TUCUMAN, 17. — La junta de gobierno de la U. C. Radical resolvió postergar los comicios internos que debían realizarse mañana.

Esas elecciones tendrán lugar el domingo venidero.



Una campaña contra la especulación y el agio se realizará en E. Ríos

PARANA, 17 — Estamos en condiciones de informar, que la Junta de Represión del Agio y la Especulación, con la colaboración de la Dirección de Industria y Comercio y Confederación General del Trabajo, iniciará el martes una campaña severísima en la misma forma como se está haciendo en estos momentos en la capital federal.

La campaña estará dirigida en esta oportunidad, contra los bares, restaurants, hoteles, verdulerías, materiales de construcción, hierros, etc., además del comercio en general.

Como primera medida se procederá a la detención previa y clausura preventiva de los negocios que hayan cometido infracción.

Podemos adelantar también, que la Cámara de Alquileres será adscripta a la Dirección de Industria y Comercio con el fin de coordinar la manera de reprimir la especulación en los alquileres.

Pago de aguinaldo a municipales

PARANA, 17 — La Municipalidad inició hoy el pago del aguinaldo correspondiente al año 1947, a 790 obreros que prestaron servicios en ese año, como jornalizados o a sueldo.

Citan a los convencionales radicales

PARANA, 17 — La Junta Reorganizadora del Radicalismo de Entre Ríos, ha convocado a los convencionales recientemente electos para el 25 del corriente a las 9 en Paraná, con el fin de constituir la convención provincial.

En la resolución se hace notar la insistencia de los miembros de la Junta Reorganizadora señores Angel F. Grella, R. Emilio Poitevin y Jorge Ferreira Bertazzi de la tendencia intransigente, a la citación para la que fueron expresamente notificados. Se destaca también, que conforme a las resoluciones de fecha 6 de junio de 1947 y del 13 de enero de 1948, la Junta Provincial ha sido integrada por el miembro de la Comisión Nacional Ejecutiva Dr. Enrique F. Mihura.

Aclaración de una información

PARANA, 17. — La oficina de prensa de la Casa de Gobierno dió una información aclarando que ninguna organización agraria de la provincia había protestado ante el gobierno nacional porque en Entre Ríos "los terratenientes desalojan a los colonos". Expresa la información que reiteradamente algunas empresas informativas y diarios de diferentes localidades se han ocupado de las actividades de una supuesta delegación de Centros Agrarios que había iniciado gestiones en ese sentido. Destaca que es inexacto que en Entre Ríos se desaloje a los colonos, y que las leyes agrarias protegen a los colonos en sus derechos. La aplicación de tales leyes —dice— se halla a cargo de las oficinas de agronomía regionales del Ministerio de Agricultura de la Nación y jueces competentes, que las hacen cumplir celosamente, escapando, por otra parte, a la órbita específica del Poder Ejecutivo.

Se reunirán en Santa Fe los dirigentes de la Juventud Católica

PARA, 17. — Mañana a las 18, se reunirán por segunda vez en Santa Fe los dirigentes federales de la Juventud Obrera Católica del Litoral. La reunión tendrá lugar en el Seminario Arquidiocesano de Guadalupe, y participarán en la misma, los dirigentes federales de la diócesis de Rosario y de las arquidiócesis de Santa Fe y Paraná. De nuestra ciudad asistirán el presidente arquidiocesano de la J.O.C. de Entre Ríos, señor José Angió, el delegado de la Pre-J.O.C. del Litoral, señor Jorge E. Hoffmann, y el delegado de Prensa y Propaganda señor Ignacio Hoffmann.

La sesión comenzará a las 16, y continuará por la tarde.

Entre otros temas, se tratará "Soluciones al problema de la vivienda".

FRANCISCO PAREDES

Fueron inhumados sus restos

PARANA, 17. — Falleció en Gualeguay, el señor Francisco Paredes, que desempeñó el cargo de senador y diputado provincial en el período 1925-1929.

En el acto del sepelio realizado ayer, hicieron uso de la palabra, el Dr. Enrique F. Mihura, por la Junta de Gobierno del radicalismo; el Dr. Luis R. Mac Kay por el Comité Departamental y el Dr. Raúl Badaracco por los amigos, redactores y colaboradores de "El Debate" y amigos del Club Social de Gualeguay.

Miembros de la C.G.T. de Cuba en la presidencia

BUENOS AIRES, 17. — El presidente de la Nación llegó a su despacho de la casa de gobierno a las 8.20. Recibió en primer término al secretario de la C.G.T. de Cuba señor Consegno quien lo hizo acompañado de su señora esposa y de los miembros de la C.G.T. de la Argentina, Espejo y Valerga.

Estuvieron luego con el primer mandatario el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Bramuglia y de Guerra general Sosa Molina, el contralmirante Carlos Saravia y el general Isidoro Martini.

Envío de víveres a Austria

BUENOS AIRES, 17. — Industria y Comercio informa que el próximo lunes será trasbordado al vapor "Athenes" un importante cargamento de víveres consistente en 5.000 paquetes destinados a la ciudad de Viena, capital de Austria, debiendo realizarse por intermedio de la comisión ejecutiva de ayuda a los pueblos afectados por la guerra.

Los víveres serán distribuídos por el arzobispo de aquella nación y son enviados por el presidente de la República en nombre del pueblo argentino.

Continuará en su cargo por algunos días el interventor del P. Peronista en Mendoza

BUENOS AIRES, 17. — Se afirma que la renuncia del interventor en la junta ejecutiva de Mendoza senador nacional Gómez del Junco, no será considerada sino hasta el día 20 del actual, fecha en que se reunirá el Consejo Superior Peronista.

El presidente del mismo contralmirante Alberto Teisaire, solicitó y obtuvo del renunciante la promesa de continuar al frente de la intervención del peronismo mendocino, hasta que se expida sobre su decisión el consejo superior, en la fecha señalada.

Los periodistas entrevistaron al senador Gómez del Junco, quien confirmó que continuará por unos días más al frente de la intervención partidaria en la provincia cuyana y que al acceder a ello no ha hecho más que responder al pedido que le hizo el presidente del consejo, invocando el bien del partido y la lealtad que corresponde mantener con el general Perón.

"Estos términos —expresó por último— han gravitado en mi ánimo y me obligan a aceptar la proposición del contraalmirante Teisaire".

Aclaración del Sr. Cámpora

BUENOS AIRES, 17. — El interventor en la junta metropolitana del Partido Peronista dió una declaración señalando que no ha auspiciado, no auspicia, ni patrocinará candidatura alguna, ni prestará apoyo, ni siquiera sugerirá ningún nombre para cargos electivos, pues su conducta y acción al frente de la intervención están imbuídas de inconmovibles principios de prescindencia e igualdad, que mantendrá siempre inalterables.

Reafirma integralmente el respeto de independencia al cuerpo colegiado, al congreso metropolitano, único organismo munido por la carta orgánica con facultades eleccionarias. Con estos conceptos ratifica su decisión inquebrantable de no intervenir ni participar en actividades ajenas a su jurisdicción.

El P. Socialista dirigió una nota a la P. Federal

BUENOS AIRES, 17. — El secretario general del comité ejecutivo del Partido Socialista, señor [illegible] y el secretario general de la junta electoral de la misma agrupación Dr. Américo [illegible], [illegible] nota dirigida al jefe de policía en la que dicen que "comenzó la campaña socialista y comenzaron los petardos de las organizaciones criminales".

Recuerdan hechos similares ocurridos durante el año pasado y manifiestan la preocupación del partido por los atentados registrados.

El Dr. Sabattini dirigirá la campaña política de la U. C. Radical en Córdoba

CORDOBA, 17. — El Dr. Amadeo Sabattini se pondrá al frente de los trabajos políticos del radicalismo, con vista a los próximos comicios. Al efecto se entrevistó con numerosos dirigentes.

El Dr. Santiago del Castillo, integrante de la lista de candidatos del radicalismo para diputado nacional, retiró la renuncia de su candidatura después de conferenciar con el Dr. Sabattini. Iguales trabajos para el retiro de su renuncia de candidato a diputado nacional se hacen ante el doctor Mauricio L. Yadarola.

Los demócratas nacionales integraron su lista de candidatos a diputado nacional con el doctor José Spada, médico residente en Hernando, departamento Tercero Arriba, siendo aceptada la renuncia del candidato doctor Alfredo Bertolucci.

ROSARIO

Asumió las funciones de jefe del primer ejército el general Carlos Kelso

ROSARIO, 17. — Llegó de Buenos Aires el general Kelso que asumió la jefatura del comando del primer ejército cuya sede ha sido trasladada a Rosario que desde el martes próximo funcionará oficialmente.

El general Guillermo E. Genta que es jefe del comando de la III región militar con asiento en esta ciudad fué trasladado a Mendoza como jefe de la región de Cuyo, en reemplazo del general Vargas Belmonte, actual interventor en Córdoba.

El aumento de la tarifa de transporte

ROSARIO, 17. — En la asamblea realizada ayer por la sociedad de obreros niqueladores y anexos, se resolvió presentar un pliego de mejoras con un 30 por ciento de aumento.

Para justificar la medida se sostiene que la carestía de la vida se ha acentuado con el alza de las tarifas de los tranvías y ómnibus tanto que hay quienes tienen que desembolsar un peso diario en medios de locomoción.

Delegación de la policía federal

ROSARIO, 17. — El comisario Ricardo J. [illegible] asumió esta mañana la jefatura de la delegación Rosario de la policía federal para la que fué recientemente designado.

Violación de una ley

ROSARIO, 17. — Por disposición del juez de menores Dr. José L. Araya han sido detenidos 34 menores de 10 a 15 años en las inmediaciones del mercado de abasto que cometían raterías y se reunían con elementos de malos antecedentes.

Muchos de ellos eran mandados por sus padres, uno de los cuales gana jornales de 12 a 15 pesos diarios y sueldos hasta de 300 pesos por mes, figurando entre ellos un agente de policía. Ahora el doctor Araya ha dispuesto fijar las audiencias de los días 19 y 20 del cte. para que concurran los padres de los menores.

Paralización de actividades

ROSARIO, 17. — El personal de la fábrica de manteca "La Victoria" se declaró en huelga en adhesión al paro decretado por los obreros de la industria lechera de la capital federal.

Descubrimiento de tres polizones

ROSARIO, 17. — En la rada del puerto está fondeado el vapor italiano "Andrea Gritti", que viene a cargar cereales con destino a su país.

Se descubrió que traía a los polizones Virgilio Bracco, Giovanno Grande y Pio Pietro.

Sra. Rosa G. de Sáenz Peña

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 17 — Dejó de existir esta mañana la señora Rosa G. de Sáenz Peña, viuda del ex presidente de la Nación, Dr. Roque Sáenz Peña. La extinta tenía 87 años.

CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE (LOTERIA)

COMUNICADO

Se hace saber a los adquirentes de billetes pertenecientes al millar 40, de la Serie "A" 434, que no participó en el sorteo realizado en el día de ayer, que les será reintegrado el importe correspondiente contra la presentación del billete respectivo en cualquiera de las agencias en que se expende esta Lotería, como asimismo se abonará el importe del premio programado en concepto de terminación por las tres, dos, y última cifra.

El canje deberá efectuarse dentro del término de noventa días.

EDUARDO R. MARCUZZI
GERENTE

60708v17|1

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, SÁBADO 17 DE ENERO DE 1948

Los impuestos y las entidades mutualistas

Hace algunos días, la Federación de Entidades Mutualistas se dirigió al gobernador reiterando las gestiones que viene realizando desde hace tiempo en el sentido de que la provincia de Santa Fe se adhiera al régimen del decreto nacional 24.499/45 (hoy ley 12.921). Contiene éste disposiciones según las cuales la Nación libera de todo impuesto, tasa o gravamen en vigencia o a crearse, a las sociedades mutualistas y, en cuanto a las provincias, establece que éstas deberán dictar las leyes que correspondan para que las entidades de aquella naturaleza que actúan en su jurisdicción queden igualmente exentas del pago de aquellas contribuciones. En cuanto a los fundamentos de esta liberación de gravámenes, son ampliamente conocidos y a ellos nos hemos referido en distintas oportunidades, de modo que demás está insistir en los mismos.

Por otra parte, en ocasión de celebrarse en octubre último el Día del Mutualismo, el gobernador de la provincia, al hacer uso de la palabra en un importante acto organizado por la referida Federación, expuso conceptos importantes sobre la función social que cumplen aquellas entidades, expresando en tal oportunidad que en virtud de ello contaban con el auspicio de los poderes públicos y recibirían de éstos todo el apoyo que fuera necesario para que no vieran entorpecida su acción. En resumen, el primer magistrado comprometió su apoyo a la tesonera acción que cumplen las instituciones de ayuda mutua en uno de los problemas fundamentales que preocupan al Estado, que es el que se relaciona con la atención de la salud general.

En lo que respecta a la adhesión de la provincia al régimen del decreto nacional mencionado, se ha incurrido en una lamentable tardanza en dictar la ley correspondiente. Durante el período ordinario de sesiones fueron presentadas varias iniciativas que no han sido consideradas por las cámaras, a pesar de la importancia que tenían las mismas para las numerosas instituciones de ayuda mutua que los poderes públicos tienen el deber de apoyar por la trascendencia de la misión de utilidad pública que cumplen. En cuanto al P.E., a pesar de la opinión claramente expuesta por el gobernador con respecto al concepto que le merece la obra que realizan aquellas entidades, no han tenido éxito hasta el presente las gestiones que empeñosamente viene realizando la Federación que agrupa a la gran mayoría de las que actúan en la provincia.

La presentación que oportunamente hiciera la Federación, cuenta con un interesante dictamen favorable de la asesoría letrada de la Dirección General de Rentas y un informe en el mismo sentido de la Fiscalía de Estado, que aconsejan, en lo fundamental, que se proyecte una ley por la cual la provincia quedaría acogida al régimen del decreto No. 24.499/45, no obstante lo cual, el Poder Ejecutivo no ha hecho llegar ninguna iniciativa a la Legislatura, habiendo dejado transcurrir el período ordinario de sesiones y omitiéndola en el extraordinario que ha expirado el 15 del corriente. Esta inacción de parte del gobierno de la provincia coloca en una situación difícil a la mayoría de las entidades mutualistas, que vienen desenvolviendo su acción en medio de una serie de grandes dificultades determinadas por los excesivos aumentos de precios que deben soportar de las mercaderías que usan o consumen, el enorme encarecimiento de los servicios que prestan o contratan y afrontar una cantidad elevada de exigencias fiscales que hacen insuficientes las cuotas sociales que cobran, a pesar de que por los motivos expuestos todas sin excepción se han visto obligadas a aumentarlas para afrontar sus compromisos financieros.

Además, las entidades mutualistas se ven frente al problema del aumento de la generalidad de las tasas e impuestos, tanto nacionales como provinciales y municipales, lo que contribuye a agravar enormemente su situación, lo que, por lo mismo, les resta cuantiosos recursos que son necesarios para la eficiente atención de los servicios que deben prestar a los asociados. Las reparticiones nacionales ante las cuales se ha gestionado la exención de determinadas tasas e impuestos, han contestado que ello solamente será posible cuando el gobierno de la provincia resuelva su adhesión al régimen del decreto de referencia. Se explica, por consiguiente, la tesonera insistencia con que la Federación de Entidades Mutualistas viene reiterando sus gestiones ante el P. E. y consideramos que éste tiene la oportunidad de actuar en concordancia con el pensamiento expuesto en diversas oportunidades con respecto al concepto que le merece la labor de las entidades mutualistas, para lo cual debe concretar en la práctica y con preocupación preferente, la iniciativa de promover inmediatamente la iniciativa que tienda a que aquellas instituciones queden eximidas de todo impuesto o tasa, tanto en el orden nacional, como provincial y municipal. Esta sería una obra de gobierno de efectivo apoyo a entidades que con tanto empeño vienen trabajando en beneficio de la colectividad y colaborando con reconocida eficiencia en aspectos fundamentales de la acción del Estado, cuyo auspicio debe ir mucho más lejos que el de las simples manifestaciones de apoyo.

La construcción de desagües

La decisión del Poder Ejecutivo de solicitar al Ministerio de Obras Públicas de la Nación la inclusión en el plan de obras para el año en curso de las vinculadas con la ampliación de los servicios de agua corriente y construcción de desagües en esta ciudad, es oportuna y señala preocupación por solucionar un problema vital para el municipio. Acordado el monopolio para la atención de los servicios de provisión de agua y de salubridad a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, esa dependencia ha satisfecho, sobre todo en los primeros años, las necesidades del vecindario. Interrumpidas las ampliaciones de estas obras en el último decenio, con ritmo acelerado esta repartición nacional se apresta a extender a los barrios suburbanos, según planes ya aprobados, los servicios de agua corriente.

La labor cumplida y la circunstancia de que un servicio tan fundamental esté a cargo del Estado, autoriza a la comuna a gestionar que como complemento de las actuales prestaciones, "Obras Sanitarias de la Nación" tome a su cargo la construcción de los desagües. En este sentido, la iniciativa que comentamos es de suma eficacia, por cuanto es necesario tener en cuenta que todos los intentos del municipio a partir de 1930 para ejecutar estas obras fracasaron algunas veces por la falta de proponentes en las licitaciones y otras, como ocurrió en la última de 1940, por la negativa de la empresa adjudicataria a ejecutarlas porque pretendía que se le acordara en bloque la construcción de pavimentos y desagües.

Frente a una situación tan apremiante y ante la imposibilidad de que empresas particulares se presenten a los llamados a licitación, no queda otro recurso que solicitar la colaboración del ente autárquico del Estado que viene cumpliendo en todo el país un plan de obras de indiscutible eficacia. En esta misma provincia el año pasado el Poder Ejecutivo suscribió el convenio para que se ejecute en Rosario el plan denominado "Aglomerado del gran Rosario", concebido de acuerdo con las necesidades básicas de ese municipio y cuya ejecución influirá en forma preponderante en el progreso de una de las principales ciudades de la República.

Por otra parte el acierto de esta resolución del gobierno no sólo debe apreciarse desde el punto de vista de la construcción de estas obras, sino también en su aspecto económico, ya que su financiación no será gravosa para el vecindario, puesto que el sistema de tasas de retribución de servicios que se establezca, se ajustará al costo real de las obras y permitirá su pago en largos plazos. Es este, en síntesis, un paso efectivo hacia la realización en breve de un plan de obras que la ciudad reclama desde hace muchos años. El "Aglomerado Santa Fe", será como el de Rosario, el vasto plan que asegure la expansión de servicios fundamentales, destinados a asegurar el confort y la higiene de la población.

Se adquirirán terrenos en esta ciudad y Rosario para construcción de hospitales

Por decreto originado en el Ministerio de Salud Pública, el Poder Ejecutivo de la provincia ha dispuesto llamar a licitación por el término de quince días, para la adquisición de dos terrenos, uno en esta capital y otro en Rosario, de aproximadamente 10.000 metros cuadrados, que se destinarán a la construcción de edificios hospitalarios.

Dispone además el decreto, que la Dirección de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria, tendrá a su cargo la preparación del pliego de bases y condiciones.

Cámara de Alquileres

Movimiento registrado en 1947

La secretaría de la Cámara Regional de Alquileres ha dado a conocer el siguiente movimiento de las principales actividades desarrolladas durante el pasado año: Expedientes entrados, 991; resoluciones recaídas, 888. Expedientes entrados sobre pedidos de autorización de desalojo con el fin de habitar la casa el propietario, 314; expedientes sobre fijación de valor locativo (rebaja, nuevas), 192; expedientes sobre denuncias y reclamaciones, 184. Los demás asuntos entrados corresponden a convenios, consultas, etc. Convenios sobre renuncia a la rebaja, registrados, 289; certificados expedidos, para desalojo, 151; piezas de correspondencia despachadas (cartas certificadas, con A. R.), 2.632.

Cruz Roja Argentina

Personas buscadas por sus parientes de Europa

Esta institución agradecerá noticias sobre el paradero de las siguientes personas buscadas por sus familiares de Europa: Lamanizzi Giácomo y M., Dientz Alfreda, Karner Theodor, Kochmann Heriberto, Horn Havry, Pufall Wladimir, Eiser Juan, Witko Félix, Reister Max, Kreuz Franz y Emma, Kessler Hermann, García Vda. de Lagos S., Witterbauer Francisco J., Moreno Teófilo, Jabs Heinrich, Wiszniakow Olega Filrán, Gafarntche Ignacio, Assmann Josef, Chini Enrico, Bisi Eupremio, Reu George, Finkbeiner Walter, Duvenage Franz, Popovich y familia, Huba Miguel, Bitsch Friedrich, Crilheimer Dr. Hilber Elisabeth, Raffel Julius, Kusnyer Miguel, Gasparini Yolanda, Schwienbecher Max, Vogimayr Rudolf, Fritz Anneliese, Strauss Catalina, Pelz Irmgard, Berger Rosa, Catarasso Giuseppe, Catarasso Salvador, Catarasso Felipa, Batistella Pablo y Concetta, Lebutti familia, Gamboni Antonio, Grabe Gaspar A., Lencina Margarita, Havranek Ana, Glueckamann Sr. Erdey o Essey Luis, Preedtorski R., Bartl Adela, Lespade Rogelia de, Sedlack Michael, Spinick Isaac, Genta Lina y Berta, Stampien José, Harwek Erik, Hers Hugo, Mayer Guillermo, Setiemer Johan, Hanc Eduard, Courth Kurt, Dienst Alfred, Ritter Bernhard, Zienkoski Antonio, Dokmann Paul, Waybomati Atanasio, Kade Andar, Ludge Elsa, Lenfer Mina, Haker Popi, Schroder Gottfried, Ibesch Anne W., Altobelli Rocco, Heynko Jan, Kruger Katharina, Petri Leonid, Hass Guillermo R., Rienkevicz Francisco, Pols Karl, Sallwontchik Andrej, Spauk Andrés, Lehmann Gerardo, Sper José, Medici Haydée, Funski Baryli, Pujal Wladimir, Karateeff Miguel, Spiero Adolfo, Magliocio Gaetano, Becoert Francisca G. de, Westhein Berta y Alfredo, Rotschild Willi, Witt Erich, Klimiak Klima, Figri Narciso P. de, Fiori Pierrette, Fiori Paul y Marcel, Fiori Ida, Traversa Ines y Arévalo, Bayer Elizabetha, Silberman Alfredo, Caro Raúl, Caso Rómulo, Bamberg Hans, Rossi Enrico, Henze Ernesto, Flossdorf Cristina, Kosiuczek Wayl, Vanoni Giovanni, Berio Pedro, Cumina Héctor, Cutaon Sr., Brasch Rodolfo, Tatlob William, Broughnes Sr., Contreras Expósito P., Rowak Moyses, Menini Antonietta, Nourmovich Adolfo, Kosinski Stanislaw, Benes Alberto, Szuba Jacob, Ignatow Nicolai, Servicin Andrej, Keluvata Pablo, Sowats Karl.

Ha sido reducido a $ 0.10 el precio del boleto en los ómnibus y tranvías

La Intendencia pide al P. E. que una comisión especial estudie la fijación de tarifas definitivas

Por la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad ha sido dado a conocer el decreto 3911, por el cual se rectifican las tarifas que rigen actualmente para el transporte urbano de pasajeros. El texto es el siguiente:

"Visto: Los decretos municipales No. 3875 y 3904 de fechas 31 de diciembre ppdo. y 6 del corriente, respectivamente y considerando: Que al dictar los decretos 3875 y 3904, por los que se autoriza el aumento tarifario en el transporte urbano de pasajeros de la ciudad de Santa Fe, la Municipalidad obró en base a informes de los señores interventores municipales actuales en las líneas de ómnibus y en la Compañía Central Argentina de Electricidad S. A. Dichos informes demostraban y demuestran en forma incuestionable la insuficiencia de las tarifas que rigieran hasta la sanción de los citados decretos. El aumento fué autorizado con plena conciencia y sin ánimo de perjudicar a los usuarios a quienes el Departamento Ejecutivo Municipal sólo les solicitó una tarifa acorde con el costo real de prestación del servicio.

Frente a los "déficits" constatados las tarifas establecidas por los decretos 3875 y 3904 no eran ni son excesivas. Podrá cuestionarse su alto costo pero no es dable dudar de la estrecha relación que existe entre los nuevos precios y el costo de prestación del servicio.

El Departamento Ejecutivo Municipal, como representante de los intereses que afectan a la ciudad y en salvaguardia de los mismos jamás se negó a considerar los problemas con las fuerzas vivas y en tal sentido se avino a tratar la cuestión relativa al nuevo régimen tarifario con la Federación de Sociedades Vecinales y con la delegación local de la C. G. T. Como fruto de las tratativas y como una contribución del Departamento Ejecutivo Municipal a los intereses afectados se ha considerado oportuno la suspensión de los decretos citados, la designación de una comisión que estudie integralmente el problema y la fijación de un régimen provisorio hasta tanto la comisión aludida se expida y aconseje las tarifas que resulten justas y razonables.

Por ello el intendente municipal en comisión, decreta: Art. 1o. Déjase en suspenso, a partir del día 19 del corriente mes y año inclusive, la aplicación de los decretos No. 3875 y 3904.

Art. 2o. Solicítase del Superior Gobierno de la provincia la designación de una comisión que estudie el problema relativo al costo de prestación del servicio de pasajeros de la ciudad de Santa Fe y aconseje las tarifas que se estimen justas y razonables.

Art. 3o. A partir desde el día 19 del corriente mes y año y hasta tanto no se determine lo contrario, las empresas de ómnibus y la Compañía Central Argentina de Electricidad S. A. se regirán por la siguiente tarifa: Boleto para viaje directo, diez centavos m|n.; boleto combinación, en la forma preestablecida, quince centavos m|n.; desde las 22 hasta las 5 del día siguiente se expenderán únicamente boletos para viajes directos al precio de veinte centavos m|n.

Art. 4o. — Solicítese la aprobación del presente decreto del Superior Gobierno de la provincia.

Art. 5o. Comuníquese, publíquese y dése al R. M.". Firmado: Fermín E. Curtina, intendente municipal en comisión; Dr. Armando O. Gandiaga, secretario de Gobierno.

Canje de los abonos

Aunque todavía no se ha dado a conocer la forma cómo serán canjeados los abonos en poder del público y que se han vendido a $ 1.20 los 20 viajes, se anticipó que la Administración Municipal de Transportes dispondrá que los mismos guardas procedan a devolver el importe a quienes el lunes próximo los presenten. Considérase que de esa manera se evitarán dificultades a los viajeros.

Asimismo, se establecería un plazo prudente de canje.

Los gremios votaron la huelga en principio en la asamblea de anoche

Se realizó anoche en el local de la Sociedad de Artes Gráficas la anunciada asamblea de los organismos adheridos a la comisión intergremial que se constituyera días atrás con el objeto de exigir la derogación del decreto de la intendencia municipal por el que se autorizó el aumento de las tarifas del transporte urbano de pasajeros. La asamblea desarrollóse en el más perfecto orden, estando representados organismos obreros, agrupaciones vecinales, estudiantiles y diversas instituciones que hicieron llegar su adhesión a los propósitos en que se inspira la campaña iniciada.

La presidencia informó sobre las gestiones realizadas hasta el presente y de las nuevas adhesiones recibidas. A continuación se puso en debate una moción hecha en la asamblea anterior de declarar una huelga general si para un día determinado las autoridades municipales no dejaban sin efecto las tarifas puestas en vigor. Se hicieron nuevas consideraciones con respecto a la forma cómo las elevadas tarifas inciden sobre las finanzas de los modestos hogares de obreros y empleados, que en esta forma se ven perjudicados en sus legítimos intereses. Se destacó el carácter estrictamente gremial y vecinal del movimiento, puesto que era un asunto que afectaba directamente a la clase trabajadora de la ciudad.

Después de un largo y ordenado debate en el q' se puso en evidencia la unidad de criterio existente entre los asambleístas con respecto a los objetivos fundamentales de la acción y con respecto a la necesidad de asumir actitudes enérgicas frente a las tarifas si éstas no son derogadas, se resolvió por unanimidad declarar una huelga general en principio de todos los gremios si para el transcurso de la semana próxima no se dejaban sin efecto las tarifas. Asimismo se dispuso realizar una nueva asamblea para el miércoles próximo para fijar el día del paro. Entre tanto, se encomendó a la comisión ejecutiva la realización de una agitación pública en torno al paro y a los motivos que han determinado esta medida extrema en defensa de los intereses de la población.

También se consideró en la asamblea la actuación de los interventores en la delegación local de la Confederación General del Trabajo señores Vicente Contreras y Alcides Piedrabuena frente a este movimiento. Varios oradores se refirieron al asunto, señalando que los delegados de aquella central obrera en esta ciudad han pretendido desautorizar este movimiento, y para nada han hecho oír en ningún momento una palabra de condenación de una medida municipal que afecta a todos los trabajadores, siendo éste un movimiento que se realiza exclusivamente en defensa de los intereses de los sectores de obreros y empleados. Se señaló que a última hora, cuando se advierte que se está frente a una fuerte movilización gremial y popular decidida a agotar todos los medios legítimos para que se deroguen las tarifas, aparecen haciendo gestiones ante la Intendencia municipal en nombre de los sindicatos obreros, con los cuales no mantienen ningún contacto. Se hicieron otras severas críticas a los interventores y finalmente la asamblea dió por aclamación un voto de repudio a los mismos, dejando constancia de su protesta por la actitud confusionista que están asumiendo con respecto al movimiento gremial de la ciudad, del que viven, prácticamente, divorciados.

El lunes habrá asamblea general

Conocido hoy el decreto de la Intendencia municipal que dispone una nueva rebaja de las tarifas del transporte urbano, la junta ejecutiva del comité intergremial ha resuelto convocar a asamblea general de delegados para el lunes 19 del corriente a las 21 y 30 en el local de la Sociedad de Artes Gráficas, para tratar el referido decreto y se aprobará un manifiesto dirigido al pueblo.

De acuerdo con esto, la asamblea que se había dispuesto realizar el miércoles, ha sido adelantada para el lunes en vista de la nueva resolución de la Intendencia.

Resolución de la Federación de Sociedades Vecinales

Anoche celebró sesión la Federación de Sociedades Vecinales con el objeto de considerar las gestiones realizadas por la mesa directiva ante las autoridades municipales y provinciales a fin de lograr la rebaja de las tarifas del transporte urbano de pasajeros.

Después del informe presentado por secretaría, se aprobó por unanimidad una resolución por la cual se presta conformidad a los nuevos precios de las tarifas, conocidos extraoficialmente, y que serían los siguientes: boleto directo $ 0.10; combinación 0.15 y boleto directo, después de las 22 hasta las 5, del día siguiente 0.20.

Los delegados asistentes a la asamblea expresaron en forma jubilosa su satisfacción por el éxito de las gestiones y felicitaron a la mesa directiva por las diligencias realizadas con ese propósito.

Mañana sale para EE. UU. el Dr. Lorenzo Giscafré

Becado por la Rockefeller estudiará problemas de anafilaxia y alergia

El Dr. Lorenzo Giscafré, hijo de esta ciudad, que últimamente trabajaba en Córdoba en el Instituto de Investigación Médica, obtuvo una beca de la Fundación Rockefeller para perfeccionarse en los Estados Unidos en su especialidad, alergia y anafilaxia.

El Dr. Giscafré apenas recibido en Córdoba, actuó en esta ciudad en el Hospital Italiano, institución que lo becó para proseguir estudios en el Centro de Alergia de la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires. Jefe del servicio de alergia del Hospital Italiano, realizó diversas experiencias y publicó trabajos, por uno de los cuales obtuvo una distinción de la Comisión Nacional de Cultura. Después obtuvo por concurso el cargo de jefe de la sección alergia del Hospital Iturraspe. Llevado por su vocación científica, se trasladó a Córdoba, donde trabajó con el Dr. Orías en el Centro de Investigación Médica, organismo independiente que actúa sin fines de lucro, en tareas de investigación científica.

El Dr. Giscafré permanecerá 12 meses en Norteamérica y actuará en el Departamento de Farmacología de la escuela de medicina de la North Western University de Chicago, Illinois, con la dirección del profesor Carl A. Dragsted.

Por vía aérea, el Dr. Giscafré saldrá mañana para Nueva York.

La S. Vecinal de Piquete gestiona la reposición de un servicio médico

La Sociedad Vecinal de Piquete y Las Flores ha dirigido una nota al director del Departamento de Salud Pública de la provincia, doctor José María Barsó, interesándolo para que sea dispuesta la reposición del servicio médico que para la zona había sido establecido en el Hospital Psiquiátrico.

Expresa la entidad que "el referido servicio era atendido, dentro de las posibilidades, a satisfacción de los pobladores de una densa zona que, por carecer de los recursos necesarios recurrían al mismo dada la imposibilidad de concurrir a la Asistencia Pública". Señala también las dificultades que ofrece el transporte e indica que está procurando con el aporte de los vecinos allegar los fondos necesarios para instalar dentro del distrito un consultorio central para los niños de la zona. Sigue diciendo que espera contar con una amplia cooperación de los poderes públicos y que por ello solicita no solamente que sea mantenido el servicio médico sino que sea creada una sala de primeros auxilios que funcione permanentemente en el Hospital Psiquiátrico.

La nota termina diciendo:

"La erogación que pueda representar a la provincia, la creación de una sala de primeros auxilios en el citado hospital, ha de significar para los vecinos de esta vasta zona una compensación por cuanto con ello se evitarán los entorpecimientos por falta de un servicio asistencial de urgencia, cada día más necesario por el aumento progresivo que va adquiriendo esta jurisdicción. Podemos agregar a título informativo que se ha dado el caso que por falta de servicio médico de urgencia, en un accidente grave, del mismo hospital se solicitó telefónicamente la ambulancia para ser trasladado el herido a un sanatorio de esta ciudad, por carecer el mismo de los medicamentos e implementos para una cura de urgencia".

Movimiento Político

PARTIDO PERONISTA

La convención del Partido Peronista en su reunión de ayer aprobó la carta orgánica

Presidida por el interventor del partido senador nacional doctor Saadi, ayer se reunieron en la sede de la junta provincial, los convencionales departamentales del Partido Peronista, considerando y aprobando, el proyecto de carta orgánica que será ahora sometido a la consideración del Consejo Superior. Participaron de la reunión los siguientes señores: Angel C. Marini, Juan N. D. Brunerotto, Doroteo V. Sciretta y Cayetano Mamanna por Rosario; Víctor Garbagna, Pascual Galván y Pedro Lorenzatti, por General López; Justo Alegre, de Caseros; Eduardo Maggioni, de Constitución; Abel Romegialli y José Crosignani, de Iriondo; Santiago L. Costa Nazareno R. Rossi, de San Gerónimo; Angel E. Molino, por Belgrano; Antonio O. Rodenas, Luis M. López y Ernesto Copes, de Rosario; Enrique Pierotti, Benjamín García, Francisco González Salmerón y Manuel M. Díaz, de La Capital; Alberto C. Bonino, Ermenegildo Adoratti y Rómulo C. Castro, de Castellanos; José Napolitano, Pedro Cravero, de San Martín; Eduardo Blanch, de General Obligado; Donato F. Barthelemy de San Justo; Juan B. Campana, de Caseros; Estanislao Rosses y Gregorio Peñaloza, de San Lorenzo; Rodolfo Romero, de 9 de Julio; Felicito Carpio, de Garay; Segundo P. Avila y Ramón Oyola, de San Cristóbal; y Mauricio Peralta de Constitución.

Las deliberaciones de la tarde se iniciaron a las 17, con la consideración en particular del proyecto de carta orgánica, que fué redactado por la comisión especial que estaba integrada por los delegados Marini, González Salmerón, Brugnerotto, Díaz, Pirotti y Copes, siendo miembros informantes de la misma, los dos primeros.

Aprobación del anteproyecto

Salvo dos o tres modificaciones de forma y dos nuevos artículos, de los que damos cuenta en líneas posteriores, el anteproyecto fué aprobado sin mayor discusión.

Por el artículo primero del mismo se establece que: "Con el nombre de Partido Peronista queda definitivamente organizado en la provincia de Santa Fe el movimiento de revolución nacional, que inspirado en la declaración de principios y en la doctrina del general Perón, se pone al servicio de la justicia social, del régimen general y republicano del gobierno, y del pueblo. El partido es único e indivisible, en cuyo seno no serán admitidas posiciones de facción o banderías atentatorias de esa unidad. En el orden general, el Partido Peronista de la provincia de Santa Fe, se regirá sobre las bases fijadas en la carta nacional aprobada por el Congreso general constituyente el 3 de diciembre de 1947".

Los restantes artículos reglamentan la situación de los afiliados con sus condiciones y obligaciones, los adherentes; el gobierno del partido; las unidades básicas; el consejo departamental; el congreso provincial; el régimen electoral; el consejo provincial; el tribunal de disciplina partidaria; la difusión partidaria; las convenciones departamentales; los consejos departamentales; el tesoro del partido; la antigüedad; la designación de los apoderados del partido y las disposiciones transitorias.

Al considerarse el artículo 61 relativo a la antigüedad para ser elegido miembro directivo en cualquiera de los órganos que crea la carta orgánica, el delegado Mamanna, propuso que en lugar de dos años de antigüedad de afiliado, como establece el anteproyecto, se establecieran tres años. La proposición no prosperó al hacer notar el doctor Saadi que el Consejo Superior del partido trabajará y propiciará la unidad nacional en todo sentido, de manera que su opinión era contraria a la aprobación de trabas opuestas a ese propósito de las autoridades superiores.

Entre las disposiciones transitorias, figura el artículo 68, por el cual se estatuye que el próximo congreso general "determinará el plan de acción directa del partido, incluyendo como punto esencial la reforma de la Constitución Nacional y Provincial, reforma que comprenderá los nuevos conceptos de justicia social, inclusión de los derechos del trabajador, elección por el sistema directo, reelección de presidente y vicepresidente de la nación y gobernador y vice de la provincia, las que se considerarán desde ya como normas a las cuales han de ajustar su conducta los miembros del Partido".

A propuesta del delegado Mamanna, se agregó un nuevo artículo, por el que se dispone que "para ser candidato a cargo electivo provincial y comunal deberá tener dos años de residencia electoral anterior a la fecha de la elección en su respectivo departamento".

Por otro artículo incorporado al anteproyecto, se resuelve que quedan reconocidas como agrupaciones básicas gremiales y especiales, las actualmente reconocidas por el partido.

Conceptos del doctor Saadi

Al terminar la aprobación del anteproyecto de carta orgánica, que fué rubricada con el aplauso de los asambleístas, el senador nacional Dr. Saadi, hizo uso de la palabra, para señalar que la próxima reunión de los convencionales para la elección de candidatos a diputados nacionales, legisladores provinciales y concejales, significa un paso fundamental en la vida partidaria y aun nacional. "En esta oportunidad debe procederse —agregó— a la selección de valores y el partido debe llevar a las elecciones hombres leales a la causa y al movimiento, hombres honrados y hombres peronistas. La responsabilidad es grande, y ustedes —dijo dirigiéndose a los convencionales— deben elegir sin exclusión de ninguna naturaleza y realizar una selección que importe una garantía de eficiencia, de moralidad, de fe partidaria y de caudal electoral".

Insistió el Dr. Saadi en señalar a los convencionales que todos los peronistas y todos los santafesinos deben mantenerse unidos, y tratar de que desaparezcan las pequeñas asperezas por el bien del partido y por el bien de la patria. "Las aspiraciones de los hombres —agregó— son lógicas, pero de ellas a la ambición desmedida y sin control, hay mucha distancia. Para obtener la finalidad perseguida, sólo se necesita por parte de todos, generosidad, desprendimiento y buena voluntad".

Señaló finalmente, que así como las autoridades máximas no tolerarán grupos que minen y dificulten la disciplina y organización partidaria, pues para evitarlos se llegará hasta la expulsión, debe buscarse en oportunidad de la elección de candidatos la unidad, sin hacer exclusiones, pues ante todo debe tenerse en cuenta a todos los peronistas.

La elección de candidatos

Se resolvió finalmente, que la próxima reunión de convencionales se realizará el 25 del corriente a las 18, en cuya oportunidad la asamblea procederá a la elección de los candidatos a legisladores nacionales y provinciales y a concejales. En caso de resolverse en esta oportunidad esta elección, al día siguiente se iniciará la campaña electoral en toda la provincia.

Partió para Rosario el senador Saadi

Esta mañana en su alojamiento del Hotel Ritz, el senador Saadi atendió a una delegación de la Agrupación de Municipales Peronistas, integrada por los señores Atilio Ansaldi, Roberto Ferrari, Eleodoro Salvatierra, Manuel Prendes y Manuel Carrera García. El interventor del Partido departió con esta delegación por espacio de media hora y aproximadamente a las 9.30 partió con destino a Rosario donde permanecerá hasta las primeras horas de la noche para seguir viaje a la capital federal.

Subcentro de la sección sexta

Las autoridades del subcentro de la sección sexta Juan D. Perón comunican a los afiliados y simpatizantes de la agrupación, que la secretaría del mismo que funciona desde hace varios meses en el local de San Juan esquina Rioja, permanecerá abierta a partir del lunes próximo todos los días hábiles de 17 a 23. Por su parte, la comisión directiva del centro ha resuelto invitar a los afiliados a una reunión plenaria que tendrá lugar en el referido local el jueves próximo para considerar los preparativos de la campaña electoral que el Partido Peronista iniciará el lunes 27 del corriente. En esta reunión se integrarán las subcomisiones de finanzas y propaganda y se aprobará un plan de actos públicos que se llevarán a cabo en la sección sexta con los auspicios del subcentro Juan D. Perón.

PARTIDO D. PROGRESISTA

Mañana se elegirá candidatos

Las autoridades del Partido Demócrata Progresista han convocado a los afiliados de toda la provincia a comicios internos, que se efectuarán mañana, a fin de designar los candidatos que la agrupación sostendrá en los comicios de marzo.

La junta ejecutiva provincial del Partido Demócrata Progresista ha distribuído las instrucciones pertinentes, en las cuales se señala que cada afiliado debe votar por siete candidatos a diputados nacionales y por el número de candidatos a legisladores provinciales y concejales que corresponda a cada departamento y municipios respectivamente.

Los afiliados de esta ciudad deben votar por los candidatos a diputados nacionales, a más un diputado provincial y siete concejales titulares y cuatro suplentes.

Las mesas receptoras de votos funcionarán de 8 a 17, y terminado el acto se procederá al escrutinio, debiendo emitirse copia del acta labrada a la junta, con una copia del padrón utilizado.

Los diversos comités seccionales instalarán las mesas receptoras en el local de la Casa Demócrata Progresista, calle 25 de Mayo 1937, así como también funcionará en dicho local una mesa única para los afiliados de distritos que deseen emitir su voto.

Para tales elecciones se han presentado tres listas de candidatos a diputados nacionales, una de las cuales es la siguiente: José N. Antelo, Mario Mosset Iturraspe, Horacio R. Thedy, Gregorio Parera, Luis G. Guena, Luis Chapuis y Mario Videla.

Otra de ellas está integrada de la manera siguiente: José N. Antelo, Mario Mosset Iturraspe, Horacio Thedy, Gregorio Parera, Luis G. Guena y Mario Videla.

La "Lista Azul", propiciada por el comité "Lisandro de la Torre" del departamento San Martín está integrada en esta forma: Mario Mosset Iturraspe, Luciano F. Molinas, José N. Antelo, Horacio R. Thedy, Emilio Clementz, Emilio Seghizzi y Dalmiro Videla.

Lista de candidatos a concejales propiciada por afiliados de la sección 4a.

Un núcleo de afiliados de la sección 4a. de esta ciudad, ha resuelto presentar en las elecciones internas de mañana una lista de candidatos para diputado y concejales, integrada en la forma siguiente: para diputado provincial al doctor Eduardo N. Gschwind; para concejales titulares: Luciano F. Molinas (h), Domingo Silva Montyn, Rodolfo Villanueva, Mario Pérez, Luis A. Torres, Adolfo Rabaglino y Alfredo Rodríguez Sager; para suplentes: Juan Morocchán, Mario Brassan, Luis Moroni, Ricardo Oliva y Fernando Paredes.

Conversó con dirigentes locales el doctor José N. Antelo

El secretario general de la Junta Ejecutiva Provincial Dr. José N. Antelo, recibió ayer en el local de la Casa Demócrata Progresista, a numerosos dirigentes y afiliados de esta agrupación con quienes cambió ideas sobre el acto electoral de mañana para la elección de candidatos que sostendrá el partido en los comicios de marzo; también se refirió a la necesidad de constituir la junta departamental a la mayor brevedad, quedando convenido que este organismo se constituya la semana próxima.

De esta ciudad el Dr. Antelo se dirigió a Barrancas donde debía presidir una reunión de afiliados.

U.C.R. (C. NACIONAL)

Reunión de los organismos partidarios

Mañana a las 11 se reunirá en el local partidario de calle 25 de Mayo No. 1866 la Junta Reorganizadora de la U.C.R. a fin de proceder a la consideración de los asuntos que quedaron pendientes de resolución. Al mismo tiempo proclamará los candidatos a cargos partidarios que resultaron electos en los comicios internos del día 4 del corriente.

Por la tarde a las 18 se constituirán el comité y la convención provincial. El señor Luis Ferrari, actual presidente del partido, hará entrega del primero de los organismos nombrados, al Dr. Arturo Romero Acuña.

La convención provincial que se reunirá a la misma hora está integrada por los delegados de los siguientes departamentos:

Belgrano: señores Manuel A. Fernández y Francisco Sánchez; Caseros: Efraín O. Schmidel, Arturo Bergera y Pedro Rins; Castellanos: Dr. Angel O. Pracca, Dr. Ernesto L. Chiappero, Nicolás M. Gutiérrez y Rubén J. De Arrigunaga; Constitución: Germán Giménez, Miguel Reinaldo y Carlos Valtorta; Garay: Ramón Alvarez y Benjamín Cisterna; General López: Oreste Necchi, Alberto Frischknecht y Alfredo J. Vázquez; Gral. Obligado: doctor Juan Rabaseda y Alfonso P. Benítez; Iriondo: Agustín N. Castaño, Atilio F. Cardón y David Maldonado; La Capital: Oscar L. Rodríguez, Dr. Marcelo Eugui, José G. Basza y Bernardo Schweitzer; Las Colonias: Edmundo Francia, Isaac Rytman, Honorio J. Suárez y Rodolfo R. Lehmann; 9 de Julio: Juan Gorosito y Gerardo Tenaglia; Rosario: Angel L. Fiasco, Santiago Macchi, Angel Gómez, Pascual Indorado, José A. Chiebdi, Alfredo Alvarez, Alfredo Paralista, Rodolfo Berra, José De Nigris, Martín [illegible] y Héctor Gómez Machado; San Jerónimo: César Comisso, J. E. García y Santana Sosa; San Justo: Antonio Marelli y José Acevedo; San Lorenzo: Ambrosio Alzugaray, Juan B. Colino y Gilberto R. Echenique; San Martín: José Balbi, Abraham Karsh y C. Bazán; Vera: Liborio Echeverría y Octavio Cecchini.

Jira por el norte

Ayer regresaron de la jira por los departamentes Vera y General Obligado, los diputados nacionales Silvano Santander, Manuel J. Mántaras, Julio J. Busaniche y Ramón Bonazzola, quienes en compañía del Dr. Carmelo P. Piedrabuena y a pedido de los correligionarios de esos distritos debían participar en reuniones públicas programadas al efecto.

El miércoles a las 22 se realizó una conferencia pública en Jobson ante numerosa concurrencia y representantes de casi todos los distritos del departamento.

Hablaron todos los integrantes de la delegación, señalándose especialmente el discurso del diputado nacional Santander, quien ratificó una vez más sus acusaciones sobre actos irregulares producidos en la administración pública.

A la terminación del acto la delegación fué agasajada en el Club Social de la localidad.

El viernes, la delegación estuvo en Reconquista. A las doce en el hotel Las Colonias se sirvió una comida en honor de los visitantes. Ofreció la demostración el señor Oreste J. Pagano, agradeciendo el diputado Mántaras. A pedido de la concurrencia habló el diputado Santander siendo entusiastamente aplaudido.

Por la noche a las 22 se realizó la concentración pública en la plaza principal de Reconquista.

Se dió comienzo al acto, escuchándose en primer término la palabra del delegado al comité provincial señor David J. Pagano y sucesivamente hablaron los doctores Busaniche, Piedrabuena, Mántaras y Santander.

En la sección 4a. de esta ciudad

Invitados por el presidente [illegible] recientemente electo don [illegible] jano tuvo lugar en la sección una cena de camaradería a la que asistieron numerosos correligionarios.

Estuvieron presentes el diputado nacional Dr. Julio J. Busaniche, el Dr. Carmelo P. Piedrabuena y el señor Salvador Damiani.

Para la campaña contra la triquinosis el gobierno ha destinado 10.000 pesos

De acuerdo con lo solicitado por el Instituto Bromatológico y Departamento Químico, dependiente del Ministerio de Salud Pública, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto autorizando la inversión de hasta $ 10.000 para la atención de los gastos de organización y realización de la campaña de lucha contra la triquinosis.

Se destacan en los considerandos del decreto, la gravedad y los perjuicios que puede llegar a ocasionar dicha zoonosis, lo que hace procedente y justificado el pedido del Instituto Bromatológico.

El pedido de asamblea de los socios del Centro Empleados de Comercio

Anoche se realizó frente al local del Centro Unión Empleados de Comercio una concentración de asociados con el objeto de pedir a la comisión directiva la inmediata convocatoria de la asamblea solicitada el tres del corriente por los afiliados disconformes con la actuación de la comisión administrativa. Como el local está cerrado los manifestantes labraron un acta ante Escribano Público.

Con respecto a estos hechos la Junta de Delegados de los socios de Establecimientos Comerciales, dió a conocer el comunicado siguiente:

"En las primeras horas de anoche y al término de nuestras tareas diarias, en número aproximado a trescientos asociados al Centro Unión Empleados de Comercio, concurrimos al local de nuestra entidad para hacerle presente al secretario rentado señor Juan Carlos Apullán y los demás miembros de la comisión directiva, nuestra ratificación y solidaridad con los términos del telegrama colacionado enviado por la Junta de Delegados de Establecimientos Comerciales en el que se intima a la comisión para que dentro del término de 24 horas convoque a asamblea extraordinaria, de acuerdo al petitorio presentado el tres del corriente. Con anterioridad a esta concentración, por telegrama colacionado que fué recibido por el señor Apullán a las 16, habíamos advertido nuestra presencia y respondiendo a una comunicación que el secretario dice haber hecho en nombre de la comisión en el sentido de que especificáramos quiénes éramos los que exigíamos la convocatoria a asamblea.

"Al concurrir al local, éste se encontraba cerrado y con una custodia policial en la puerta, y nos estacionamos en la vereda a la espera de que algún miembro de la comisión se hiciera presente, ya que descartábamos que el señor Apullán no afrontaría el encuentro, porque ya es público y notorio que no sólo carece de autoridad moral para continuar dirigiendo el gremio, sino de la valentía de un hombre de bien que sabe, por lo menos, afrontar las responsabilidades. En perfecto orden permanecimos frente a nuestro local y minutos después de las 21 y comprobado el ausentismo de quienes maniobran para evitar que una asamblea soberana de asociados juzgue su conducta antisindical y su manifiesta incapacidad para dirigir los destinos de la institución hicimos labrar un acta por Escribano Público, para documentar otro hecho insólito y que no hace más que confirmar la opinión unánime de los afiliados de que el secretario Apullán y los miembros de la comisión en cuyo nombre actúa como amo y señor del Centro, deben ser alejados de sus cargos. Por otra parte esta ausencia deliberada sirve asimismo para poner en evidencia la falacia de los últimos comunicados del señor Apullán sobre la afluencia de socios al local y la constitución de comisiones especiales para velar por el "cumplimiento del convenio" que según manifestara en la asamblea de la Benevolenza el propio señor Apullán "creía que no había sido firmado". La verdad es que los socios no concurren y cuando el secretario rentado se entera de que un núcleo de afiliados se apresta a concurrir dispara y cierra la puerta.

"Frente a estos hechos que denunciamos ante la opinión pública, ratificamos nuestra decisión de agotar todos los recursos legales para obtener la convocatoria de la asamblea y mantener la unidad del gremio sin apartarnos de la Confederación General de Empleados de Comercio. Documentadas en forma fehaciente todas las maniobras y la inconducta sindical de la comisión y en especial de quien usurpa el cargo de secretario, nos dirigimos a la Secretaría de Trabajo, a la Fiscalía de Estado y al Poder Ejecutivo, para obtener la convocatoria a asamblea extraordinaria que hemos solicitado el tres del corriente y la suspensión en sus funciones de presidente de la Caja de Asistencia Social a la Vejez del señor Juan Carlos Apullán, mientras se substancien administrativamente estas cuestiones.

"Por último hacemos saber a todos los socios del Centro y a los empleados de comercio en general que manteniendo en todos sus términos el memorial de cargos que hemos elevado a la Confederación reseñando la actuación antisindical del secretario, esperamos su pronunciamiento, que no ha de tardar, para asegurar la unidad del gremio y separar de su seno a quienes como en el caso del señor Apullán, sin haber sido jamás empleado de comercio, se ha infiltrado en nuestras filas para traicionar nuestros legítimos intereses y lucrar con posiciones mal habidas a expensas del sacrificio de los mercantiles".

El lunes próximo serán fijados los premios que se otorgarán en carnaval

El lunes próximo a las 19.30 volverá a reunirse la Comisión Honoraria Permanente de Fiestas Populares, para resolver en definitiva qué premios serán otorgados a los participantes del corso en el próximo carnaval.

Miembros de la comisión han preparado un proyecto en el que se fijan importantes aumentos en relación con los adjudicados el año pasado.

Asimismo serán determinados los precios que se cobrarán por el alquiler de los palcos, kioscos, lugares destinados a bares, etc.

Adjudicación de palcos

Son numerosas las personas que han solicitado la adjudicación de palcos que serán instalados en el recorrido del corso oficial en calle Junín. Asimismo se han presentado pedidos para kioscos y bares, los que serán resueltos una vez que la comisión fije los precios.

En la Inspección General donde se reciben las inscripciones de conjuntos, murgas, comparsas, etc. se informa que son numerosas las solicitudes presentadas hasta la fecha.

Preparación de los decorados

En los talleres municipales y con la dirección del señor Miguel A. Schiaffino prosiguen los trabajos para la preparación de mascarones, entrada principal del corso, y decorados de los palcos.

Las actividades del P. Ejecutivo en Rafaela

RAFAELA, 17. — Tanto el gobernador doctor Waldino C. Suárez, como sus ministros concurrieron temprano a sus despachos instalados en los altos de la jefatura de policía y atendieron el movimiento administrativo del día, concediendo también numerosas audiencias.

El primer mandatario recibió entre otros, a los siguientes: presidente del Jockey Club, Dr. A. Fernández Audisio; delegación de la Comisión Pro Templo de barrio Villa Rosa; director de La Opinión señor Rafael Actis; doctor Jorge Chiabrera; comisión intergremial del magisterio; comisión del Club Argentino de Quilmes; sociedad cooperadora de la Escuela Moreno; miembros de la sociedad vecinal Barrio Córdoba; delegación de vecinos de Colonia Bella Italia; cura párroco de Sunchales, R. P. Adolfo Luis Lusciello; diputado nacional Dr. Carmelo Barreiro; diputados provinciales Oreste D. Lovaglio, Alberto Bonino y Rómulo C. Castro; miembros del Centro La Propiedad; delegación del Partido Peronista de Sunchales; comisión vecinal de Villa Dominga; jefe de la Comisión de Acridiología de la Nación ing. Italo A. Rion; jefe de la Agronomía Regional ing. Antonio Casarribia; delegación del Centro Comercial e Industrial del departamento Castellanos.

Exposición de gráficos del plan trienal

RAFAELA, 17. — En el Centro Ciudad de Rafaela, tuvo lugar anoche a las 20, la inauguración de los gráficos del plan trienal, asistiendo los ministros, altos funcionarios de la administración y crecida concurrencia. Hicieron uso de la palabra el ministro interino de Finanzas ing. Eros Faraudello, y el ingeniero Atilio Vergara.

Acto en el Instituto Bromatológico

RAFAELA, 17. — En un acto que tuvo lugar a las 22 en el local del Sindicato de la Carne, el ministro de Salud Pública doctor González Loza procedió a la entrega al Instituto Bromatológico del Laboratorio Rodante para la lucha contra la brucelosis y la tuberculosis bovina. Hizo uso de la palabra el citado secretario, y con posterioridad hablaron los doctores Giménez Melo y Pedro Charulli, disertando sobre la lucha contra la brucelosis.

Ampliación de servicio telefónicos

RAFAELA, 17. — El primer mandatario se ha dirigido por nota al director de Correos y Telecomunicaciones, informándole sobre las gestiones realizadas por vecinos, comerciantes, autoridades comunales y asociación cooperativa de Rafaela, en pro de la extensión de los servicios telefónicos en la localidades de Aldao, y Egusquiza. Al transmitir este pedido, el doctor Suárez lo apoya sin reserva por tratarse de un problema que afecta a una zona hasta ahora privada de fáciles medios de comunicación.

Se mejorarán comunicaciones viales

RAFAELA, 17. — Por decreto originado en el Ministerio de Finanzas y O. Públicas, se dispone que la Administración Provincial de Vialidad proceda de inmediato a la ejecución, por administración o a destajo, de los trabajos de construcción de alcantarillas y accesos en los caminos siguientes: Lehman-Atalira; Rafaela-Lehmann; Sunchales-Aegusquiza y Sunchales-Hugentobler.

Asimismo se autoriza a esa repartición, a preparar y elevar los proyectos relativos a la construcción de las obras básicas completas en la ruta provincial No. 13, tramo ruta nacional No. 150 Sastre, contemplada en el plan trienal con un crédito de $ 1.000.000; a la ampliación de las obras básicas en la ruta provincial No. 8, tramo Aurelia-Ruta nacional No. 166, estimada en $ 110.000; y a la construcción de alcantarillas y accesos en el camino Lehmann-intersección ruta No. 251.

Obras de desagüe en Rafaela

RAFAELA, 17. — Con el fin de solucionar la situación que aqueja al radio urbano de esta ciudad y zonas adyacentes en materia de desagües, se ha dictado un decreto por el que se dispone que la Dirección de Obras Públicas proceda de inmediato, al estudio, proyecto y ulterior ejecución de las siguientes obras: construcción de canales y entubados en el bulevar Centenario de la ciudad de Rafaela, desde la plaza 25 de Mayo hasta calle 31; desagües desde Rafaela (zona norte) a Bella Italia y Felicia.

También se la autoriza a realizar los estudios y confeccionar los proyectos respectivos para la ejecución integral del plan de obras de desagües del departamento Castellanos.

Entrega de pensiones a la vejez

RAFAELA, 17. — Hoy a las 11.30 en el salón de la Jefatura de Policía, el gobernador procedió a la entrega de las pensiones por vejez e invalidez, acordadas a vecinos de esta ciudad. Actos similares se realizaron a la misma hora en todas las comunas del departamento.

Creóse la Plaza de Educación Física

RAFAELA, 17. — Ha sido creada por el P. E., dependiente de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, la Plaza de Educación Física "General San Martín", en esta ciudad, la que funcionará en los terrenos que posee el Consejo de Educación, en los fondos de la escuela normal provincial "Domingo de Oro". La secretaría citada fué autorizada a tomar de los fondos de la ley 3129 hasta la suma de $ 25.000 para la construcción de un pabellón de vestuarios y duchas y las instalaciones que fueran menester para el funcionamiento del organismo creado. La Dirección de Educación Física tendrá a su cargo el desarrollo de las actividades de la misma, proporcionando el personal técnico.

Delegación de maestros

RAFAELA, 17. — Una delegación integrada por miembros de la Comisión Intergremial del Magisterio (filial Rafaela), visitó esta mañana al gobernador, agradeciéndole el empeño demostrado por el Poder Ejecutivo por el mejoramiento de la situación del personal docente, y le expresaron la vieja aspiración de los maestros relativa a la equiparación de sus sueldos con los docentes del orden nacional.

El doctor Suárez les expresó que haría todo lo posible por satisfacer los justos anhelos de los maestros santafesinos.

Pedido del Sindicato de Mosaístas

RAFAELA, 17. — El ministro de Trabajo señor Angel Constanzó, se ha dirigido al secretario de Industria y Comercio de la nación, apoyando el pedido formulado por el Sindicato de Mosaístas de Rafaela, en el sentido de que se entregue a las fábricas de mosaicos de la misma, la cantidad de 500 bolsas, por lo menos, de portland, a fin de proseguir normalmente sus actividades, y solucionar la crítica situación creada a numerosos obreros por la prolongada paralización del trabajo.

Comisión Honoraria de Divulgación del Folklore

Ha celebrado reunión la subcomisión honoraria de divulgación del folklore, resolviendo que se inicie la inscripción para el concurso que se llevará a cabo en la primera quincena del mes de marzo próximo. La inscripción deberá realizarse en las direcciones siguientes, ya sea por carta o personalmente, a partir del día 15 del mes de febrero próximo: en Santa Fe, señorita Iris Pantanalli, calle 1 de Enero 2711; en Rosario, señor Pedro de Paoli, en la Biblioteca Argentina, Córdoba 1550; en Reconquista, en el domicilio del delegado de la subcomisión señor Manuel H. Roselli.

Se informa que el concurso es exclusivamente para adultos, y que se elegirán intérpretes, cantores (solos y dúos) y conjuntos orquestales, especificándose para éstos, los bailes siguientes: chamamé, gato, malambo, caramba, pericón, carnavalito, triunfo, firmeza y media caña. Canciones: vidalita, cifra de contrapunto, décimas, estilo y triste.

Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento

Creación de un Registro Provincial de Comerciantes de Materiales de Construcción

Se recuerda a los interesados que por decreto del Poder Ejecutivo de la provincia se ha dispuesto que todo productor o comerciante, mayorista o minorista, que intervenga en la comercialización de materiales de construcción, deberá inscribirse en el Registro Provincial de Comerciantes de Materiales de Construcción, antes del día 20 del corriente mes.

Las solicitudes de inscripción deberán presentarse en formularios confeccionados al efecto, que serán facilitados por la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento de la Provincia, calle San Martín No. 1714, y que tendrá a su cargo el Registro de referencia. Esos formularios, podrán solicitarse también en las jefaturas y comisarías de Policía de todo el territorio de la provincia.

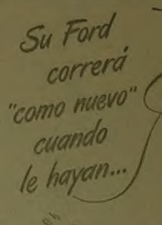
Movimiento gremial

Sociedad Obreros y Empleados del Mercado de Abasto y Anexos

La comisión directiva de este sindicato ha convocado a una asamblea general de asociados que se llevará a cabo mañana domingo a las 15 en el local de Santiago de Chile 2422, para tratar importantes asuntos de interés para el gremio. Se pide a los asociados especial asistencia.

Sociedad Unión Confiteros, Pizzeros y Pasteleros

Los asociados de este sindicato están convocados a una asamblea general extraordinaria que se realizará el lunes 19 a las 20.30, para considerar la renovación parcial del convenio de trabajo y la adhesión al movimiento pro-derogación de las tarifas del transporte de pasajeros.



Estado del tiempo

Descenso de la temperatura

La circunstancia de que el cielo se mantuvo parcialmente nublado durante buena parte del día, contrarrestando los efectos del sol, hizo más soportable la temperatura en esta capital cuyo registro máximo se produjo después de las 16 con 36 grados 5 décimas.

El ambiente fué por momentos sofocante a consecuencia de la alta humedad relativa aunque el viento del sureste alivió en parte los efectos del calor. La presión barométrica era esta tarde de 752.65.

Las anotaciones realizadas en los observatorios, fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 757; temperatura del aire, 28o.; temperatura mínima, 23o.5; humedad relativa, 61 o/o; viento, SE. A las 15: barómetro, 756; temperatura del aire, 32o.; higrómetro, 50 o/o; viento, SE. Temperatura máxima, 36 grados 5 décimas.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 752.65; temperatura mínima, 22o.; máxima al abrigo, 35 grados; humedad relativa, 60 o/o; viento, SE; velocidad 18 klms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. Est. Angel Gallardo (Klm. 11). — A las 9: presión atmosférica, 758.50; temperatura del aire, 26o.4; temperatura mínima, 22o.5; humedad relativa, 71 o/o; tensión del vapor, 18.26; viento, SE. A las 15: barómetro, 755.70; temperatura del aire, 32o.4; higrómetro, 56 o/o; tensión del vapor, 20.58; viento SE. Temperatura máxima, 33 grados 3 décimas a las 13.30.

Universitarias

Asociación de Estudiantes de Derecho

Como estaba anunciado, se realizó anoche a las 21.30 en el aula del estudiante de la Facultad de Derecho, la reunión de la C. D. de la Asociación de Estudiantes de Derecho la que en una prolongada sesión trató un plan de trabajo a desarrollar durante el corriente año, constituídos exclusivamente por espíritu de acción gremial, a saber:

Revista Universitaria: Se designó la subcomisión, con la presidencia del secretario de publicaciones, que tendrá a su cargo la edición de dicha revista a la mayor brevedad, la que se hará con colaboraciones de profesores y publicistas argentinos.

—Edición de apuntes: Se encargó a una subcomisión la organización correspondiente para editar apuntes acordes con las nuevas orientaciones de las cátedras.

—Comedor universitario: Se encomendó a los delegados a la Unión Sindical Universitaria del Litoral, que planteen este problema con carácter de urgente, para beneficio de los estudiantes de las Facultades locales.

—Creación de la asistencia médica y solicitar de inmediato la abolición total de los derechos arancelarios.

Asimismo se resolvió entrevistar al delegado interventor de la Facultad, para tratar entre otras cosas, la cuestión de las becas; dirigir una nota solicitando prórroga para los derechos arancelarios prescriptos en diciembre pasado; y fijar el primer y tercer viernes de cada mes a las 21.30 como días de reunión.

Telegramas detenidos

En el correo central se hallan despachos dirigidos a Pedro Hargreaves, Pedro Cantero, Rubén Núñez Ledesma, Márquez de Pinero, Tila Alvarez, Paul Jourde, Ramona Pall, Nélida López, Pierre Pascolo, Jorge A. S. Ferrando, Angelina Tejarelli, Alfredo Carlston, Laura Porretto, Primavera de Herrera, cabo conscripto Julio Barrios, Dionisia Rosa Osorio, Lely Falsarini, Arsenio Pereira, Hugo Roberto Giorgis, Suttie, Fernando Nicolás Biatié.

Lugares urbanos

Zona en completo abandono

Dentro de la ciudad existen muchos lugares donde la acción de gobierno no se ha hecho sentir para mejorarlos, y que se encuentran en un estado de abandono completo en ciertos casos.

Pero uno de los más dignos de destacar, sin menoscabar la importancia que tiene para el progreso de los barrios alejados del centro la atención en forma eficiente de los servicios públicos, la conservación en buen estado de las calles y otros muchos detalles que concurren a hacer más habitable un lugar, es el punto situado entre la calle Calchines y la avenida Alem, ambas pavimentadas, y que tiene una extensión de dos manzanas de ancho por tres o cuatro de largo, estando completamente circunscripto por calles pavimentadas y apretada edificación, como es la del antiguo barrio Candioti.

Estas pocas manzanas a que nos referimos, se hallan detrás de las instalaciones de la estación de los ex-ferrocarril Santa Fe, y conformando parte del puerto. Las calles de tierra que la atraviesan, a pesar de ser bastante concurridas en razón de que por ellas se acorta el recorrido entre el centro de la ciudad, distante de esa zona apenas unas diez cuadras de distancia, se hallan en un estado de completo abandono, llenas de baches y con las cunetas cubiertas de yuyales. En ese mismo deplorable estado se encuentran los terrenos que las circundan, no teniendo ninguna aplicación las ordenanzas sobre corte de yuyales y tapialado de terrenos baldíos y constituyendo esos terrenos campos de pastoreo para los animales.

Resulta sorprendente que a pesar de estar esos terrenos a tan escasa distancia del centro de la urbe, y debiendo, si las autoridades municipales se hubieran preocupado de hacerlos habitables con sólo prolongar por dos o tres cuadras más el pavimento y poniendo servicio de aguas corrientes, cuyas instalaciones se encuentran situadas a escasa distancia, constituir el paso obligado, por la circunstancia apuntada, del tránsito con el barrio Candioti y una buena zona del noreste de la ciudad, se hallen en el estado que hemos apuntado, como también que la población sea mucho menor que en barriadas mucho más alejadas del centro.

Como resulta evidente, estos terrenos constituyen dentro de la urbe un verdadero borrón con sus terrenos cubiertos de yuyales y sus calles en pésimo estado, y sería una buena obra municipal que se procediera a hacerlos más habitables procediendo al arreglo de las arterias y extendiendo los servicios públicos de manera que los mismos puedan ser materia de interés para las personas que en esta época de escasez de viviendas, proceden a construir las propias.

Si bien existe el tan debatido y antiguo proyecto de levantamiento de las instalaciones del citado ferrocarril para trasladarlas a las afueras, con lo que de concretarse valorizaría tales terrenos, el progreso urbano no debe estar esperando una resolución que se ha demorado por tanto tiempo a pesar del requerimiento público, y el arreglo de esa zona debiera constituir un motivo de preocupación para las autoridades municipales a las que corresponde la tarea de hacer lo posible por el mejoramiento de la ciudad en todos sus aspectos, y por el que daría un buen paso si procediera al arreglo de los mencionados terrenos que, como dijimos, constituyen un verdadero borrón dentro de la urbe.

Fijáronse los horarios para la realización de espectáculos públicos

A los fines de uniformar los procedimientos y organizar en debida forma las tramitaciones de permisos para reuniones danzantes, que organizan las sociedades Culturales, Deportivas, etc., aplicando las disposiciones legales en vigencia para el caso, la jefatura de policía, ha reiterado en la fecha la obligación de ajustarse a tales formalidades, que se harán cumplir estrictamente.

Asimismo y por resolución de la Municipalidad, se han fijado los siguientes horarios para espectáculos y reuniones públicas. Variétés: días hábiles, hasta la 1, días feriados hasta la 1.30, días sábados hasta las 3. Bailes: días hábiles hasta las 2, días feriados hasta las 3, días sábados hasta las 4. Dancing: todos los días hasta las 4.30, vísperas de feriados hasta las 5. Cinematógrafos: días hábiles hasta las 24, días feriados y vísperas de feriados hasta las 0.30.

La enrieladura de la línea entre Salta y Antofagasta ha llegado a la frontera

BUENOS AIRES, 17. — En el día de hoy acaba de alcanzar la frontera con Chile, la enrieladura del tramo argentino del ferrocarril internacional de Salta al puerto de Antofagasta.

Este hecho, que es consecuencia inmediata de la intensificación de los trabajos de construcción de la línea, dispuesta por la actual administración de los Ferrocarriles del Estado, permitirá la inauguración de esta nueva vía de comunicación internacional en la fecha ya prevista del 20 de febrero próximo.

Establecióse el régimen de comercialización del trigo y los subproductos

BUENOS AIRES, 17. — La Secretaría de Industria y Comercio estableció el régimen de comercialización del trigo, harina y subproductos, señalando que no serán alterados los precios actuales del trigo y la harina y se reducirán en un veinticinco por ciento los precios corrientes del afrecho, afrechillo, rebacillo, semitín y las harinillas.

De este modo, dice la Secretaría de Industria y Comercio, se elimina todo motivo de alteración en los precios del pan y se fomenta el desarrollo de las explotaciones avícolas y granjeras en general.

Con respecto a los subproductos del trigo destinados al consumo interno, se establecen a partir del primero de diciembre de 1947, los siguientes precios máximos para cada cien kilogramos: afrecho y afrechillo, 10 pesos; rebacillo, 10.50; semitín, 11 y harinillas, 12. Los precios establecidos corresponden al producto embolsado puesto sobre carro, camión o vagón o lanchas en el lugar de carga más próximo a cada molino, el envase incluído.

Con respecto a las entregas de subproductos efectuadas hasta la fecha, para el primero de diciembre de 1947 los molinos acreditarán a los compradores la diferencia recibida sobre los precios que se establecen. Los revendedores de dichos subproductos, una vez cargados los gastos de fletes y acarreo a los precios máximos fijados, no podrán obtener una utilidad mayor del diez por ciento.

Dispone también el decreto que el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio reconocerá a los molineros por todas las entregas de subproductos de trigo que efectúen para la exportación en las condiciones habituales, el precio uniforme de quince pesos y por las entregas que hagan para el consumo interno, las diferencias existentes entre los máximos fijados por cada uno de ellos y la suma de quince pesos por quintal.

Estados Unidos no pedirá bases militares en Europa

WASHINGTON, 17 (UP). — El secretario de Estado, general George C. Marshall, hizo una declaración desmintiendo las informaciones que han circulado en el exterior en el sentido de que Estados Unidos pedirá bases militares a cambio de su ayuda.

El general Marshall dijo "que el programa de Estados Unidos de ayuda para la rehabilitación de Europa, que actualmente considera el Congreso, no estipula ni contempla la adquisición de bases militares para los norteamericanos a cambio de su ayuda económica a los países europeos. El propósito de la ayuda norteamericana —expresó— es únicamente poner a las naciones europeas que participan en el programa de rehabilitación, en condiciones de restablecer su economía".

Pidió el C. de Seguridad a la India y el Pakistán que ponga fin a la lucha

LAKE SUCCESS, 17 (UP). — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, al intervenir en la disputa sobre Cachemira, pide a la India y al Pakistán que "tomen inmediatamente todas las medidas para poner fin a la lucha en esa comarca".

¿Es del futbol argentino o del porteño la A.F.A.?

No puede ni debe ser así. Por algo la entidad madre del futbol se denomina "Asociación del Futbol Argentino" y en la denominación va expreso su radio de acción, en todo el país, desde La Quiaca a la Tierra del Fuego. Toda es tierra argentina y dentro del supremo espíritu patrio no se posible hacer distingos de nacionalidad.

¿Acaso solamente los clubes de Buenos Aires tendrán siempre el privilegio de legislar sobre todo el futbol de la nación? ¿Acaso el campeonato de ascenso debe estar limitado a un grupo de clubs cuya gran mayoría, ni deportiva ni económicamente pueden compararse con muchos de provincias?

Resulta irrisorio que clubs sin ninguna virtud positiva de adelanto, que vegetan, que por "estadios" tengan vulgares "potreros" y cuyo caudal societario está muy lejos de alcanzar el millar, que siempre han estado al margen de la reglamentación, pretendan dictar normas. Hay que llamarles a la realidad porque si algunos están demás, por todas esas razones, son ellos precisamente.

En Bogotá jugará el equipo de V. Sarsfield

Se jugará el jueves la final del certamen del Club At. Canillitas

Un match de combinados se disputará en S. Pablo

Los ajedrecistas del Círculo Italiano y la cena de anoche

Miramar jugará mañana en San José del Rincón

La selección ciclística que se hará en Rosario

Mucho interés alrededor del certamen de natación

Esta noche a las 21.30 se cumplirá en el natatorio del Club de Gimnasia y Esgrima, sito en calles ... de Rosas y Juan de Garay, la primera parte del torneo de natación del Litoral que ha sido organizado por la mencionada institución con el patrocinio de la Federación Santafesina de Natación y Water Polo. De más está que destaquemos la extraordinaria importancia que tiene el concurso, pues bien están impuestos los aficionados acerca de los valores que actuarán en la piscina "mens sana" tanto en la jornada de esta noche como en la de mañana. Las pruebas de caballeros, de damas y menores, tienen un nutrido número de inscriptos y esto es promesa de que el espectáculo tendrá singulares proyecciones de lucimiento y en el aspecto técnico es probable que se logre una excelente comprobación y que de esa manera algunos records sean batidos; hay motivos para pensar así, ya que tanto las representaciones de Paraná, Rosario y Santa Fe, se presentarán de acuerdo a los informes que tenemos, en inmejorables condiciones de preparación.

Hay pruebas donde al efectuarse un análisis sobre la capacidad de los nadadores que intervendrán aparece claramente la seguridad de que ellas alcanzarán grandes relieves. Tenemos por ejemplo, la de 200 metros pecho que para caballeros se realizará en la jornada de hoy y en la cual habrán de medir su capacidad Ovidio Acosta, de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe; Carlos Predolini, del Regatas y César Benetti Abrosin, del Regatas Rosario, además de otros nadadores, pero aquellos son los más calificados y entre quienes sin dudas, se resolverá el triunfo. Esta es una de las carreras de más atractivos por la calidad de sus participantes y desde luego que su disputa ofrecerá, como no puede ser de otra manera, un gran espectáculo.

Actuarán en este torneo nadadores de los clubs siguientes: Gimnasia, Regatas y El Quillá, de Santa Fe; Huracán y Regatas de Rosario; Estudiantes y Rowing, de Paraná.

La entrada al espectáculo ha sido fijada en un peso para los no socios; damas, sesenta centavos y socios de Gimnasia, diez centavos.

La jornada de hoy

La primera jornada de este torneo se cumplirá hoy, iniciándose a las 21.30 y se desarrollará este programa de pruebas: 200 metros pecho, caballeros; 50 metros libres menores de 13 años; 100 metros espalda menores de 15; 50 metros pecho damas; 25 metros espalda menores de 11 años; 200 metros libre caballeros; 100 metros pecho menores de 15 años; 50 metros espalda damas; 25 metros libre menores de 11 años; 50 metros pecho menores de 13 años; 50 metros libre niñas menores de 15 años; 200 metros espalda caballeros; posta 3 x 50 tres estilos niñas menores de 15 años; posta 4 x 50 libre menores de 13 años; posta 3 x 25 3 estilos para niños menores de 11 años; posta 4 x 50 libre damas; posta 3 x 50 3 estilos para menores de 15 años; posta 4 x 100 libre caballeros.

La jornada de mañana

La segunda parte de este torneo se efectuará mañana a las 18.30 desarrollándose este programa: 400 metros libre caballeros; 50 metros espalda menores de 13 años; 50 metros libre damas; 25 metros pecho menores de 11 años; 100 metros espalda caballeros; 100 metros libre menores de 15 años; 50 metros espalda niñas menores de 15 años; 100 metros pecho caballeros; posta 3x50, tres estilos, para damas; posta 4 x 25 menores de 11 años; 50 metros pecho niñas menores de 15 años; 100 metros libre para caballeros; posta 4 x 50 menores de 13 años; posta 4 x 50 para niñas menores de 15 años y posta 4 x 100 libre caballeros.



El representante del Club de Regatas Santa Fe, Carlos Predolini, que esta noche intervendrá en la carrera de 200 metros estilo pecho que se realizará en el natatorio de Gimnasia y Esgrima.

Interesante preséntase el handicap de última hora

Con la base del premio "Red and Blue", handicap sobre la distancia de 1.500 metros, se llevará a cabo mañana en el hipódromo ...

Hipódromo de La Plata

COMPETIDORES Y JOCKEYS PARA MAÑANA

Tabla de pronósticos de "El Litoral"

Gimnasia se presentará mañana en S. Francisco

Futbolistas boquenses partirán para Brasil

Hipódromo Argentino

COMPETIDORES Y JOCKEYS PARA MAÑANA

En Rafaela comenzará un torneo de basquetbol

Una nueva justa del basquetbol provincial está la que se iniciará esta noche en la ciudad de Rafaela con la disputa del campeonato de campeones organizado por la Asociación Rafaelina de Basquetbol y que tendrá por escenario el amplio y cómodo estadio del Club Independiente.

Participarán en esta nueva edición del campeonato de la provincia seis equipos: Newell's Old Boys, de Rosario; Olimpia, de Cañada de Gómez; Atenas, de Gálvez; Peñarol, de Rafaela; María Juana, de Oeste Santafesino, y ASOEM, de esta ciudad.

Nuevamente son tres los conjuntos con mayor capacidad para adjudicarse el triunfo y con ello el título de campeón que desde hace algunos años posee el conjunto rosarino. Ellos son: Olimpia, Newell's y ASOEM.

El actual campeón deberá lamentar la ausencia de Daniel Battiliana, que se encuentra purgando una pena disciplinaria. No obstante ello el conjunto presentará figuras de indudables méritos como son Arturo Alegrecky, Hugo del Vechio y Alberto Lozano. Estos dos últimos han demostrado sus grandes condiciones. Jugadores hábiles y muy seguros para embocar serán una verdadera pesadilla para las defensas contrarias.

Olimpia, de Cañada de Gómez deberá lamentar la ausencia de un gran valor como es Rodolfo Pez, que sufrió la fractura de un pie en ocasión de la disputa del torneo interasociaciones de la provincia realizado en la ciudad de Casilda. Los cañadenses se han preparado con dedicación para este torneo donde son un serio candidato a la obtención del triunfo.

El equipo santafesino, ASOEM, tampoco se presentará a esta competencia con todos sus titulares, ya que no será de la partida Manuel Guerrero, brillante jugador internacional, que se encuentra en la ciudad de Mendoza. Los municipales se han venido preparando con dedicación en el transcurso de la semana, a las órdenes del director técnico, ingeniero Arturo González, y de acuerdo con lo que se ha visto en las prácticas realizadas se espera de ellos un lucido comportamiento. Armando ..., a quien la inactividad le había hecho ganar kilos, ha recuperado su estado y el arbitro de acuerdo a sus antecedentes será un hombre difícil de cuidar.

... capacidad y pueden constituirse en la sorpresa del certamen, sobre todo los primeros que enfrentando a equipos de esta ciudad ha demostrado ser un conjunto homogéneo y disciplinado.

La Asociación organizadora estará representada por el conjunto de Peñarol que en el transcurso de la actual temporada ha producido performances de acuerdo con los méritos de sus integrantes, esperándose que en este torneo repitan anteriores actuaciones que lo sindicaron como uno de los mejores de Rafaela.

El programa que se cumplirá esta noche es el siguiente:

A las 21.30, Olimpia, de Cañada de Gómez vs. María Juana, de Oeste Santafesino; a las 22.30, Peñarol, de Rafaela vs. Atenas, de Gálvez.

Programa modificado

El horario de los partidos para mañana ha sido modificado. En efecto, a las 9, en lugar de las 18, el equipo de ASOEM se medirá con el ganador del partido entre Atenas y Peñarol; a las 18, Newell's enfrentará al vencedor del cotejo entre Olimpia y María Juana y el partido final se realizará a las 19.

Faustino Navarro se impuso a C. Giménez

Anoche en el ring del Cross Park, de Rosario, el pugilista profesional rosarino Faustino Navarro derrotó por "knock out" en la primera vuelta, luego de una sucesión de golpes de ambas manos, a Carlos Giménez, siendo necesaria la intervención médica para que éste reaccionara.

En las peleas preliminares se registraron estos resultados:

Antonio Contreras empató con Tomás Camargo; Carlos Baldemar y Vicente Acosta también empataron; Antonio López se impuso por decisión a K. Marantiño, igual que José Morabito a Orlando Quiroga en tanto empataron Ramón Cerdá y Rafael Azuaga.

Peleas en el Luna Park

En el Luna Park de Buenos Aires se realizarán esta noche dos combates de fondo. En uno de ellos cruzarán guantes los pesos medianos Juan Carreño y Alfonso Carinci, mientras que el otro match lo animarán los pesados ...

Empataron en Paraná, Urquiza y Bevilacqua

Se iniciarán las clases de equitación en Rafaela

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

CONCURSO

